



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA
FACULTAD DE ECONOMÍA
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**

**LAS COOPERATIVAS COMO UN ESPACIO DE RESITENCIA Y DE
RECONSTRUCCIÓN DE TÉRMINOS ALTERNATIVOS. CASO
COOPERATIVA UNISOL, XOXTLA.**

T E S I S

PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

P R E S E N T A
LIC. JOSUÉ RAMÍREZ MEDEL

COMITÉ DE TESIS
Dr. Jesús Rivera de la Rosa. (Asesor)
Mtro. Juan Isaías Aguilar Huerta.
Dr. Pedro García Caudillo.

PUEBLA, PUE.

ENERO 2017

DEDICATORIA

Dedico la presente investigación a mi esposa Linet y mi hija Mizuki, por acompañarme en todo el proceso que recién culmina y brindarme el soporte emocional que se requirió para finalizar esta etapa. De igual manera, dedico este trabajo a mis padres Pedro y Reyna por apoyo incondicional en todas y cada una de las etapas tanto personal como profesionalmente, conjuntamente con mis hermanos, Pedro y Sofía, por su confianza y apoyo en cada paso que he dado hasta ahora.

Dedico este trabajo a todos mis compañeros y amigos que me han acompañado hasta este momento, especialmente a mi amigo Aurelio, por su apoyo incondicional que desde la distancia siempre he tenido.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a mi asesor Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa, no solo por su asesoría en la elaboración de este trabajo, también por haber sido la persona clave en el proceso de adopción y aprendizaje de la causa solidaria. Asimismo, agradezco los valiosos comentarios y asesoría de los profesores, Mtro. Juan Isaías Aguilar Huerta y Dr. Pedro Macario García Caudillo.

Agradezco al Centro de Estudios para el Desarrollo Económico y Social por brindarme la oportunidad de formarme en ese espacio, en el cual encontré compañeros y amigos, y profesores que sin dudar se prestaron para compartir su conocimiento.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por otorgarme la beca nacional de excelencia en el Programa de Estudios de Becas de Posgrado, dicha me permitió dedicarme de tiempo completo a mi profesionalización.

Agradezco a la Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala por haberme brindado el espacio y la confianza para la elaboración del trabajo de campo, en el cual se soporta este trabajo. Especialmente agradezco a la Lic. Julieta Pérez Hernández, por su apoyo y tiempo que me brindo, siendo la guía en la elaboración del trabajo de campo.

RESUMEN

El trabajo de tesis que a continuación se presenta es el resultado de la búsqueda por encontrar alternativas diferentes al capitalismo, enfocándose en este trabajo en la forma en que se nombran las acciones que derivan de la práctica diaria de una organización social como lo es una cooperativa.

Apoyando el trabajo con las posturas de Economía Social Solidaria, en donde se vinculan organizaciones económicas sociales jurídicamente constituidas y organizaciones económicas sin constitución legal pero que satisfacen necesidades materiales e inmateriales.

Dentro de ese espacio, se presentan los resultados del trabajo de campo realizado en la Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala (UNISOL) con sus propuestas alternativas para renombrar y añadir un nuevo significado al ahorro, al préstamo, a los intereses y a la práctica cooperativista en general.

INDICE GENERAL

LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	VI
INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	2
CAPÍTULO 1: LAS COOPERATIVAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA, ANTECEDENTES, DESARROLLO Y CONTEXTO ACTUAL	4
I.1 EL INDIVIDUALISMO CONTRA LA SOCIEDAD.	4
I.2 LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA	5
I.2.1 Economía Social.....	6
I.2.2 Economía Solidaria.	12
I.2.3 Economía Social Solidaria. Resultados.....	15
I.3 LAS COOPERATIVAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA.....	18
I.3.1 Origen de las cooperativas	19
I.3.2 El estudio de las cooperativas en el pensamiento económico.....	21
I.3.3 Características de las cooperativas.....	23
I.3.4 Las Cooperativas en México.....	24
I.3.5 Economía Social Solidaria y Cooperativas	26
CAPITULO II. EXPERIENCIAS DEL TRABAJO DE CAMPO EN LA COOPERATIVA UNISOL	27
II.1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	27
II.2 HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERATIVA UNISOL	28
II.3 ¿TÉRMINOS RENOMBRADOS O DEFINICIONES ADAPTADAS?	29
II.4 LA OPINIÓN DE LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA.....	31
II.4.1 Socia-Colaborador	31
II.4.2 Socios ordinarios.....	32
II.4.3 Socios directivos.	39
II.5 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS.	46
CAPITULO III. APORTES DESDE LA COOPERATIVA UNISOL A LA ESS COMO ALTERNATIVA A LA ECONOMÍA CAPITALISTA	48
III.1 LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA	48
III.1.1 Utopía Solidaria.....	51
III.2. ¿DÓNDE SE INSERTAN LAS PROPUESTAS DE REDEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA COOPERATIVA UNISOL?	53
III.2.1 Aportes a la ESS	56
III.2.2 Retos de la Cooperativa UNISOL	58
III.3. REFLEXIONES FINALES SOBRE LOS APORTES Y RETOS DE LA COOPERATIVA UNISOL	61
CONCLUSIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	70

LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACI: Alianza Cooperativa Internacional

ESOC: Economía Social

ESS: Economía Social Solidaria

ESOL: Economía Solidaria

INAES: Instituto Nacional de la Economía Social

LESS: Ley de Economía Social y Solidaria

LGSC: Ley General de Sociedades Cooperativas

OCDE: Organización para la cooperación y el desarrollo económico

ONU: Organización de las Naciones Unidas

UNISOL: Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala

UNDECO: Cooperativa Unidad Desarrollo y Compromiso

INTRODUCCIÓN

La elaboración de este trabajo tuvo como objetivo central, evaluar las propuestas que la Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala, en específico lo que se refiere a la redefinición de los términos que se emplean en la cooperativa, el trabajo se divide en tres bloques.

En el primer bloque se hace una revisión teórica a los trabajos ya hechos para definir a la Economía Social Solidaria, que dio soporte teórico que fue útil para plantear a las prácticas de la cooperativa como una alternativa al capitalismo. Siguiendo con el primer bloque, se define la Economía Social y la Economía Solidaria por separado, con el fin de mostrar el origen y la definición de la Economía Social Solidaria y su diferencia con términos como la Economía Social y Solidaria o Economía Popular. El bloque finaliza con una revisión histórica que muestra las características que han identificado y que identifican al movimiento cooperativista.

En el segundo bloque se muestran los resultados del trabajo de campo, dichos trabajos se realizaron en la Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala en San Miguel Xoxtla, Puebla. Los resultados son presentados en tres apartados, que se estructuran por el tipo de socio que se entrevista, socio colaborador, socio ordinario y socio directivo, haciendo énfasis en cada una de las entrevistas en que ellos como socios, den su postura sobre el proceso de aprendizaje de los términos que como cooperativa utilizan para expresar las actividades que realizan y como evalúan el grado de pertenencia de los socios. Finalmente se confrontan los tres bloques de entrevistas para poder dar así una conclusión más próxima a la realidad en la cooperativa.

En el último bloque se coloca sobre la mesa a la Economía Social Solidaria como una alternativa al capitalismo, mostrando de qué manera la experiencia de la cooperativa UNISOL puede insertarse en el movimiento alternativo, se finaliza analizando los retos que esta experiencia tiene, desde los retos internos como es el reforzar el trabajo partiendo de los avances hasta evaluar los retos que se tienen de forma más amplia como parte del movimiento de la ESS.

JUSTIFICACIÓN

Es muy cierto que existen diversas definiciones sobre lo que es una cooperativa. Para este trabajo, se toma la definición de la Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios: *“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.”* (CICOPA, 2015)

Teniendo en cuenta esto, es necesario destacar el precedente de este trabajo, el cual fue mi Tesis de Licenciatura en Economía titulada *“La Economía Social y Solidara como una alternativa a la Economía tradicional: Caso de estudio “Jaguar: Unión de Cooperativas del Anáhuac” en el año 2013”*, en este trabajo se entrevistaron a 15 cooperativas en diversos lugares del Estado de Puebla, 14 de ellas de producción y una de consumo, siendo esta última un caso particular, puesto que tiene una visión más integral, constituida de forma oficial como cooperativa de consumo, pero que en su visión de cooperativa integral trabaja con una sección de administración de salarios y en determinadas ocasiones da cabida a la sección de salud.

Además de ello, a lo largo de la maestría hemos estado en un debate activo sobre el desarrollo, durante el cual se han estudiado casos donde le añaden algún apellido para hacerlo más humano, como lo es el desarrollo local o el desarrollo endógeno, sin embargo, durante este debate han existido propuestas para dejar estos términos y utilizar otros que hayan surgido desde cada una de las comunidades y regiones autóctonas, como lo son el Buen Vivir en Ecuador y Vivir Bien en Bolivia, siendo estos los casos más destacados. (Acosta & Gudynas, 2011)

La Economía Social Solidaria ha adoptado estas posturas a las que se incluyen diversos tipos de organizaciones sociales como lo son las cooperativas, las cuales, a lo largo de su historia y desde su surgimiento con la primera revolución industrial han dado espacio a formas alternativas de producción y de reproducción de la vida, por lo que habría que considerarles como una organización alternativa al desarrollo. En este contexto se inserta el actual trabajo, en la búsqueda de formas diferentes de llamar al capital, a la utilidad, a los

ingresos. En darle un giro a estos términos y buscar otros que sean consecuentes con las practicas cooperativistas y la solidaridad.

Para este trabajo me posiciono con respecto a las cooperativas como una organización que ha sido espacio de resistencia y alternativa a los efectos derivados de las prácticas capitalistas, desde su fundación hasta estos tiempos, también considero que en el seno de estas se pueden renombrar términos que vayan más acorde con los fines de estas. También me posiciono con la ESS, como un movimiento que une las prácticas sociales de la economía, que en algunos casos ya se han institucionalizado, con las formas más humanas de manifestar vínculos sociales para lograr la vida buena, como lo son las cooperativas mismas.

CAPÍTULO 1: LAS COOPERATIVAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA, ANTECEDENTES, DESARROLLO Y CONTEXTO ACTUAL.

El presente capítulo tiene como objetivo, en un primer momento hacer una revisión teórica de algunos trabajos que fueron importantes para la conformación del capitalismo como lo conocemos en la actualidad, mismo que fue importante para que sea vea la necesidad de buscar una alternativa con matices diferentes al status quo del capitalismo.

En un segundo momento, se tiene como objetivo mostrar la realidad teórica de la Economía Social Solidaria (ESS), estudiada desde dos puntos, en un momento separados como lo son la Economía Social (ESOC) y la Economía Solidaria (ESOL), pero que al final son vistos como uno solo. Se mostrarán las posturas de diversos autores en el trabajo de definir lo que en la actualidad es la ESS y las organizaciones que los teóricos han adherido con el fin de enriquecer este movimiento.

Por último, se destaca a las cooperativas, como una de las organizaciones sociales y solidarias más longevas y que en la actualidad tiene el mayor peso entre todas ellas. Para finalizar este capítulo se muestra un panorama de la actualidad de las cooperativas en el mundo, haciendo un énfasis en las cooperativas mexicanas, todas ellas, como parte de la Economía Social Solidaria.

I.1 EL INDIVIDUALISMO CONTRA LA SOCIEDAD.

“Dejad, pues, de quejaros: solo los tontos se esfuerzan por hacer de un gran panal, un panal honrado. Fraude, luto, orgullo deben vivir si queremos gozar de sus dulces beneficios (Mandeville , 1982). Con esta sentencia el Dr. Bernard de Mandeville expresa la necesidad de los vicios privados que darán beneficios a la sociedad en su famosa Fabula de las Abejas. Dicha fabula comienza con la descripción de una colmena en donde existían bribones, malos médicos, malos soldados, malos ministros, mala reina, todos los días existían fraudes, la justicia era corruptible, pero la colmena era prospera y fuerte. Continúa la fábula diciendo que hubo un cambio repentino, *El amor exclusivo al bien se apodero de*

sus corazones, lo que se tradujo en la ruina de la colmena. El buen cuidado del cuerpo hizo innecesario el trabajo de los médicos, como no había pleitos, no había necesidad de ministros, ni de policías ni abogados, *las abejas se volvieron económicas y moderadas*, por lo que dejaron de demandar muchos bienes que se detuvo el comercio, *la desolación, en definitiva*. Culminando con la frase con la que se inicia el capítulo, un texto que pareciera ignorado, pero que ha sustentado la vida económica hasta nuestros días, en gran manera por el soporte que brindó a Adam Smith para la elaboración de la Teoría de los Sentimientos Morales y la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones, en los cuales reafirma el individualismo como motor de la economía. El mirar al individuo como centro donde giran las cosas, ha propiciado un sistema económico de satisfactores, que ha traído como resultado grandes crisis (Bartra, 2009), las cuales amenazan la sostenibilidad de la vida, ante lo cual se propone una “Economía orientada hacia la vida, o, resumidamente, una economía para la vida” (Hinkelammert & Mora, 2014). Es en el marco de esta búsqueda de la reconfiguración, que se inserta la propuesta de la Economía Social Solidaria.

I.2 LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

Es necesario que se defina lo que en la actualidad se entiende como por Economía Social Solidaria(ESS), las posturas con respecto a la ESS son diversas, cada una de ellas con algún sesgo particular, sin embargo, lo que se pretende es comprender que es y cómo está influyendo en la actualidad. En un primer intento de que se defina que es la ESS, se parte de las posturas que definen algunos autores, Bastidas-Delgado (2001) propone diferenciar a la Economía Social y la Economía Solidaria (ESOL), colocando a la primera geográfica y socialmente en Europa y a la segunda en América Latina.

En este intento de definir y caracterizar posturas, Matuberría (2008) propone hacer una separación de la Economía Social (ESOC) , hablando desde dos frentes, la Economía Social desde los países centrales y la Economía Social desde los países de la periferia, la ESOC desde el centro, con similitudes con la ESOC que propone Bastidas-Delgado y la ESOC desde la periferia con la ESOL Latinoamericana, como se verá más adelante, serán un complemento en la formación de un término que se ha ido presentando más a menudo en los debates en la actualidad.

Se describe que se entiende por Economía Social y Economía Solidaria, apoyado de la postura de Bastidas-Delgado, pero teniendo en cuenta las posturas inclinadas a diferenciar la ESOC y la ESOL desde la perspectiva de las teorías de centro-periferia.

I.2.1 Economía Social

Partimos de que la Economía es por naturaleza social, ya que debe su existencia a que la sociedad se organiza para satisfacer sus necesidades (Bastidas-Delgado & Richer, 2001), es por ello que al hablar de Economía Social (ESOC) se está hablando de una reconfiguración de lo que se entiende por Economía, teniendo en cuenta que el concepto mismo de economía ha sido adoptado por la economía normativa y la ha adaptado a sus posturas y principios.

Si se entiende que la Economía es la ciencia que estudia la producción de bienes y servicios, su distribución, su circulación y su consumo para satisfacer deseos y necesidades con recursos limitados. Desde la Economía Capitalista se entiende que la mejor forma de realizar este proceso es por medio del mercado, el cual fijará el precio para los bienes y servicios, pero también para los factores de producción como la tierra, el trabajo y el capital, lo que implica que tanto la tierra como el trabajo del hombre se consideren mercancías para que se puedan comprar y vender. Esta misma economía defiende un mercado libre, sin influencias del estado y sugiere que este se limite únicamente a la protección de la propiedad privada (siendo esta una de las bases del capitalismo) de las organizaciones que participan en el mercado.

Como se ha observado, el capitalismo ha extraído de la economía lo social, sustituyéndolo por factores comerciables con un precio. Por lo que la labor de la ESOC es regresar al ser humano como la base sobre la cual gire la economía (Monzón, Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector, 2006). Siendo en este punto, en el esfuerzo por regresar al ser humano, donde comienzan las diferencias entre la ESOC y el capitalismo que prima al mercado como eje sobre el que se soporta la economía.

Partiendo de esto, la ESOC puede verse desde diversas posturas, la ESOC Europea, ESOC Latinoamericana, ESOC Centro y ESOC Periferia, pudiendo también hacer una

agrupación de la ESOC Europea como países de Centro, que incluiría a las organizaciones de la ESOC de los países desarrollados que no pertenecen a Europa, y la ESOC Latinoamericana desde la periferia, que por supuesto incluiría a los países latinoamericanos, y a falta de estudios al respecto que no se abordan en el tema, cabría la posibilidad de incluir a las organizaciones de la ESOC que se dan en los países de la periferia que no pertenecen a América, dando la posibilidad de que países de la periferia como Bangladesh o Nigeria tengan instituciones de la ESOC con una lógica del Centro-Europea.

Sin embargo los mayores aportes, (Monzón, Laville, Bastidas-Delgado) describen a la ESOC como organizaciones que no pertenecen al sector privado, ni al sector público, que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de los socios propietarios dentro del sistema (Matuberría, 2008), las principales organizaciones que la componen son las cooperativas, las mutuales y las organizaciones autogestionadas. Organizaciones que estarán reguladas registradas ante el estado y se caracterizarán por su visión social. Del mismo modo que se separa del sector privado y sector público, Oxoby (2010) expresa que existe un consenso en colocar a la Economía Social en un Tercer Sector, que a su vez se dividirá en dos, la misma ESOC y el sector non profit (Sector No Lucrativo).

La CIRIEC por su parte define a la ESOC como “un conjunto de empresas privadas creadas para satisfacer las necesidades de los socios a través del mercado”. Como se puede observar, existe cierta aceptación en colocar a la ESOC como una empresa privada que por medio del mercado busca satisfacer las necesidades de los socios que la componen, diferenciándose en un primer momento de las empresas privadas capitalistas en la propiedad de la misma empresa, las empresas de la ESOC siendo propiedad de los socios y las empresas privadas siendo propiedad de los accionistas. Lo que deriva en una diferencia más, las empresas sociales son autogestionadas, es decir, los socios que son los dueños y también son los trabajadores son los que dirigen el rumbo de la organización, por otra parte, en las empresas capitalistas, para la dirección de la empresa no se toma en cuenta a los trabajadores, solo los dueños/accionistas son los que lo deciden el rumbo de la empresa.

El origen de la ESOC se remonta a las primeras décadas del Siglo XIX en Europa Occidental con la Revolución Industrial y la aparición de las máquinas de combustión

interna que remplazaran en sus funciones a los obreros de las fábricas, lo que ocasionará incremento en el desempleo de las ciudades más industrializadas, esto origina que los obreros se asocien para buscar soluciones a la falta de empleo siendo las cooperativas el resultado de estos esfuerzos, de las que se destaca particularmente la Cooperativa de los Pioneros de Rochdale, quien sienta las bases de las primeras organizaciones autogestionadas. (Singer, 2004)

Posterior al surgimiento de las primeras cooperativas, estas se van diseminando a lo largo del mundo, pero existe un ligero estancamiento debido a las políticas sociales del modelo Keynesiano aplicado en occidente, manifestándose con el estado benefactor, que al proveer beneficios sociales, como el control de los precios de los productos básicos, la seguridad social, el trabajo estable, entre otros, corta con una de las causas que originaron las cooperativas, la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas para la supervivencia y la reproducción social.

Posteriormente con la crisis del modelo del Estado Benefactor, y el resurgimiento de las políticas de la Escuela Neoclásica surge el Neoliberalismo (Gaiger y Bastidas-Delgado). Con la aparición del modelo Neoliberal, este ha promulgado que *“todo es recurso en tanto pueda constituir elementos para ganar dinero, la mejor forma es profundizar la mercantilización de la naturaleza y el trabajo humano, privatizar todo lo público y todo saber o conocimiento que pueda ser lucrativo”* (Coraggio, 2011). Promoviéndose como el mejor sistema para la asignación de los recursos por medio del mercado, siendo las siguientes sus principales características

- 1.- El libre mercado
- 2.- La existencia de un equivalente universal, el dinero.
- 3.- La propiedad privada de las mercancías
- 4.- La tierra, la fuerza de trabajo y el conocimiento como mercancías
- 5.- Satisfactores como bienes y servicios para su venta en el mercado
- 6.- Actores económicos como personas físicas o jurídicas

La aplicación de los principios neoliberales en la inmensa mayoría de las naciones por medio de los diversos organismos multilaterales como el Fondo Monetario

Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, han causado diversos efectos negativos en todo el mundo, como lo son la exclusión social, la crisis medioambiental, el deterioro de las condiciones laborales y por ende de la vida (Oxoby, 2010). Datos de OXFAM (2016) nos muestran que la desigualdad conjuntamente con la pobreza se ha incrementado drásticamente en las últimas décadas.

Todo esto muestra que el neoliberalismo por medio del mercado no ha logrado satisfacer las demandas básicas de la sociedad, pues al confiarlo todo al libre mercado, este movido por intereses privados ha despojado del trabajo y los medios de producción a las personas, quedando estas con necesidades y sin medios para satisfacerlas.

Es en esta búsqueda para adquirir lo elemental para la reproducción de la vida se inserta la propuesta de la ESOC, una propuesta que se apoya de la organización de personas para que de forma conjunta trabajen para adquirir los bienes y servicios que necesitan, como lo expresa Ramos (2015), que la propuesta de ESOC surge a partir de la necesidad de superar la pobreza de forma organizada.

Entonces la ESOC, se postula según Bastidas-Delgado (2001) como un sector de la economía, que combina la asociación de personas y la empresa para beneficio de socios-propietarios, desde este punto de vista, también desde el enfoque de economía popular, como una institución más del sistema económico, separándose de las posturas que la colocan como una alternativa al capitalismo (Oxoby, 2010)

Siendo entonces una empresa que esta insertada en la economía y que cumple una función en beneficio de los socios, además de que no pretende verse como una alternativa pues convive con las empresas privadas capitalistas y las empresas públicas, complementándose en con cada una de ellas. Sin embargo, pese a su postura de convivencia con el capitalismo, las empresas u organizaciones que forman parte de la ESOC, tienen características que les distinguen y les separa de la lógica del estado y del mercado, según Monzón y Defourny (1992) son las siguientes.

1. Realización de una actividad económica de mercado.
2. Organizaciones jurídicamente constituidas de acuerdo a las leyes que rigen en cada estado.

3. Organizaciones autónomas, que no dependen económicamente del estado o de alguna empresa.
4. Compromiso organizativo primordial de prestar servicios a los miembros y a la comunidad.
5. Tienen un carácter democrático y participativo.
6. Primacía de las personas sobre el capital en el reparto de los excedentes o beneficios.
7. Tienen una orientación social externa que es solidaria, democrática y cooperativista.

De estas características que se muestran sobre organizaciones de la ESOC, se retoman la segunda, la sexta y la séptima, la segunda porque es una característica a destacar al momento de unir a la ESOC con la ESOL que se hará posteriormente, la sexta y la séptima porque definen, a pesar de las demás características (empresas autónomas, servicio a los socios, democráticas), que se trata de organizaciones que priman a las personas por sobre el capital y que lo hacen manifestando los valores de la solidaridad y la democracia.

Lo que nos muestra que a pesar de ser empresas que se insertan los mercados capitalistas y están constituidas jurídicamente, están trabajando para dejar a un lado las practicas ya dadas por el mercado. El dilema radica en si estas organizaciones serán capaces de proponer cambios en las políticas del estado y en las practicas capitalistas.

Para el caso Mexicano, se retoman las figuras jurídicas que la Ley Agraria de 1992 (Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1992) y la Ley de la Economía Social y Solidaria (Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015) reconocen y que se muestran en el Catalogo de Organismos del Sector Social de la Economía del INAES¹, teniendo en cuenta que cada una de ellas se han adaptado, o más bien, al momento de caracterizar a la ESOC se han tomado en cuenta características de estas organizaciones, pues tienen en común que son organizaciones que realizan una actividad económica, están jurídicamente constituidas, buscan ser autónomas, tienen un compromiso con los socios que la conforman y la comunidad a la que pertenecen, tienen un carácter democrático y se toma en cuenta a la persona como eje donde parte la organización, además regirse por valores

¹ Instituto Nacional de la Economía Social

como la solidaridad, la honestidad, el compromiso y la solidaridad. Si bien cada una hará suya estas características en menor o mayor medida.

En el intento de conformar la Economía Social, se toman en cuenta las siguientes organizaciones:

Cuadro I.1. Organizaciones de la Economía Social

1.- Ejidos	2.- Comunidades
3.- Asociaciones Rurales de Interés Colectivo	4.- Sociedades de Producción Rural
5.- Cajas de Ahorro de Trabajadores	6.- Sociedades Cooperativas
7.- Sociedades de Solidaridad Social	8.- Sociedades Mutualistas
9.- Sociedades Financieras Comunitarias	10.- Uniones de Crédito
Fuente: Elaboración propia con datos del INAES	

Como se puede observar, son organizaciones que en su mayoría comparten las características de la ESOC que muestran Monzón y Defourny (1992), por lo tanto, se reafirma la existencia de las cooperativas y las mutuales como referencias cuando se habla de ESOC, compartiendo también la responsabilidad de brindar una alternativa económica.

En forma de conclusión se entiende que la Economía Social está compuesta por organizaciones jurídicamente constituidas, que no forman parte del sector privado ni público, que tienen una organización democrática y que velan por el beneficio de los socios que la conforman; entre las que podemos observar a las ya conocidas como las Cooperativas y las Mutuales, pero también a otras organizaciones como los Ejidos, las Comunidades con fines productivos, las Asociaciones Rurales, las Sociedades de Producción Rural, las Cajas de Ahorro, las Sociedades de Solidaridad Social, las Uniones de Crédito, las Sociedades Financieras Comunitarias y muchas más organizaciones que estén constituidas jurídicamente y que compartan características con estas ya mencionadas.

I.2.2 Economía Solidaria.

Una vez que se ha mostrado lo que se entiende por ESOC, corresponde hablar de la Economía Solidaria (ESOL). Cuando se habla de ESOL, se tiende a mostrar que existen dos diferencias con la ESOC, la primera de ellas es geográfica (postura Europea, América del Norte, África, Asia y Oceanía y la postura de América Latina) y una segunda que va acompañada de la diferencia geográfica, que radica en la postura emancipadora y crítica al sistema económico y que no se sujeta a estructuras organizacionales predeterminadas.

En cuanto a lo geográfico la ESOC tiene un vínculo con Europa (Monzón, Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector, 2006), con políticas encaminadas a la participación activa de las empresas sociales en la economía de cada uno de los países, como es el caso de las cooperativas Españolas, y la ESOL identifica a los movimientos y organizaciones Latinoamericanas.

La ESOC se caracteriza por llenar los huecos económicos que con el capitalismo no se lograron, mientras que la ESOL se cuestiona si es necesaria la existencia del capitalismo; por otra parte, la ESOC usualmente está compuesta por Cooperativas, Mutuales, algunos añadirán a las ONG's y organizaciones autogestionadas, mientras que el abanico de las organizaciones y movimientos que engloban la ESOL es mucho más amplio.

Sin embargo, como se ha mostrado en el punto anterior, la Economía Social y la Economía Solidaria comparten similitudes debido a la naturaleza social que proponen, de desprenderse del yo para dar paso a un nosotros que haga economía de diversas formas.

La Economía Solidaria, más que ser una propuesta, es un conjunto de acciones que se contraponen con las políticas neoliberales, que se han acentuado en las últimas cuatro décadas, que tienen un origen más allá que el surgimiento de las cooperativas en Inglaterra como lo es para el caso de la ESOC, el origen de la ESOL es más diverso y en el caso de México se pueden encontrar manifestaciones que preceden a la Economía Solidaria en el México Prehispánico como la ausencia de propiedad privada, el préstamo de tierras y el trabajo conjunto para sus festejos, todo ello organizado y dirigido por los Calpulis (Rojas Herrera J. J., 2014). Posteriormente con la colonia Española, actividades heredadas en algunos casos y respaldadas por los sacerdotes católicos, se da una especie de caja de

ahorro y mutual, con el objetivo de guardar el dinero principalmente para las fiestas patronales, a la vez que actividades como la mano vuelta y el trueque se realizaban en los pueblos de la Nueva España (Rojas Herrera J. J., 2014).

A diferencia de las Cooperativas y Mutuales que surgen para sobrevivir a los impactos por el recién implantado sistema capitalista, mismas que ha ido fluctuando en función de las políticas económicas que se han implementado a nivel mundial, como lo han sido el Capitalismo y posteriormente el Neoliberalismo. Las organizaciones de la ESOL, tienen una raíz mucho más antigua, si bien, estas también se han visto influenciadas por las políticas económicas, pero han tenido una existencia más independiente de las cuestiones económicas, diferenciándose de las cooperativas y las mutuales que surgen con un fin económico específico.

Se ha hecho un esfuerzo por mostrar algunas de las características principales de la Economía Solidaria, ahora corresponde intentar definir qué es lo que se entiende por ESOL. El filósofo chileno Luis Razeto que ha trabajado sobre la Economía Solidaria, la define como *“una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo”* (Razeto, 2016) y si entendemos la economía como *“la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen necesidades humanas”* (Engels). Entonces se podrá hacer un ajuste, entendiendo ahora a la economía solidaria como el estudio de leyes alternativas y solidarias que rigen la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los bienes materiales que satisfacen las necesidades humanas. Si bien, por la misma estructuración de la ESOL, que incluso pudiera considerarse anti sistémica y por ende fuera de las definiciones tradicionales de economía, esta definición no tendría sentido, sin embargo, el esfuerzo se hace con el fin de mostrar una alternativa que atenta a las bases de la economía capitalista. (Economía política de la Solidaridad, Rivera, Jesús, 2014)

Razeto (1999) expresa que hay una dificultad para unir la Solidaridad con la Economía, ya que la primera se cimienta en un discurso ético y enfocado a los valores como el amor, la fraternidad y la benevolencia y la economía por otra parte lo hace con un discurso enfocado en el interés, el capital y la propiedad privada.

Antagónicos desde la definición misma de cada uno de ellos², pero sobre todo cuando se abordan los orígenes de la economía, es cuando podemos observar una mayor contradicción, como nos muestra Smith, a un hombre que mira a la sociedad por los beneficios que esta le puede otorgar.

El hombre se ve impulsado a refugiarse en la sociedad, no por ningún amor natural hacia sus semejantes, sino porque, faltándole la colaboración de los otros es incapaz de subsistir holgadamente y al abrigo de todo peligro. (Smith, 1794)

Añadiendo a lo expresado por Smith en la Teoría de los Sentimientos Morales, la antesala a la obra que será reconocida como la base de la economía moderna: Investigación de la naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones, se muestra a uno de los autores que influye en la obra del padre de la economía moderna:

Los vicios de los particulares contribuían a la felicidad pública; y, de rechazo, la felicidad pública causaba el bienestar de los particulares... Dejad, pues, de quejaros: sólo los tontos se esfuerzan por hacer de un gran panal un panal honrado. Fraude, lujo y orgullo deben vivir, si queremos gozar de sus dulces beneficios. (Mandeville , 1982)

Como se ha observado en los párrafos anteriores, Smith nos muestra al ser humano apoyándose de la sociedad en función del beneficio que esta le pueda dar, continuando, Mandeville nos muestra en su “Fabula de las Abejas” que los vicios por muy perversos que puedan ser, traerán un beneficio en la sociedad, mayor a cualquier virtud que puede emanar de la misma, por lo que se nos muestra entonces un individuo egoísta con vicios que se sirve de la sociedad. La labor entonces, es mostrar que hay propuestas refutan estas afirmaciones entre las que se encuentra la solidaridad que surge en las personas en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades materiales y sociales

Aun así, la solidaridad y la economía pueden vincularse, para ello es necesario dejar a un lado la economía capitalista y centrar el trabajo únicamente en la Economía, solo

² Solidaridad: Adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles. Diccionario General de la Lengua Española Vox

entonces se podrá hablar de economía solidaria y posteriormente abordar una crítica en contra de la Economía Capitalista.

Una vez que se ha hecho un acercamiento que nos permita comprender a la ESOL, es momento de aterrizarlo en la práctica, que en esencia es su principal fortaleza, teniendo en cuenta que antes de que se comenzara a estudiar ya habían organizaciones que mostraban valores comunitarios y solidarios (Rojas Herrera J. J., 2014). Como se mostró en párrafo anterior al hablar de economía solidaria entendemos primeramente que las actividades económicas van desde la producción, la distribución y el consumo, entonces la ESOL se manifestara en organizaciones que busquen satisfacer las necesidades de una forma distinta al capitalismo, por medio de organizaciones autogestionadas, prácticas como el comercio justo, el tequio, la mano vuelta, el trueque, mercados alternativos, que brinde a las personas un medio que satisfaga las necesidades pero fuera de la lógica del mercado, de tal forma que se priorice el valor de uso por sobre el valor de cambio (Bartra, 2009), que se busque satisfacer necesidades considerando un valor de cambio igual a un valor de uso dejando fuera la búsqueda de una ganancia, pero sobre todo, regresando al ser humano a una posición central sobre la que gira la economía. Como se ha podido ver, estas organizaciones y por los objetivos particulares no requiere necesariamente una estructuración jurídica determinada, debido principalmente, a que ha sido el estado el que ha implementado las políticas neoliberales en cada uno de los estados. Por lo tanto, estructurar de forma jurídica a las practicas solidarias, implicaría que este Estado fuera ajeno al modelo neoliberal y partidario de políticas solidarias, para dar espacio a prácticas económicas como la ESOL.

I.2.3 Economía Social Solidaria. Resultados.

Se ha mostrado que es la Economía Social y la Economía Solidaria vistas cada de forma separada, la primera brindando alternativas y soluciones a los efectos del neoliberalismo, desde los comienzos de la era industrial hace ya dos siglos, con estructuras jurídicas definidas y adhiriéndose al mercado pero priorizando al ser humano por sobre lo económico, la segunda caracterizándose por su naturaleza antagónica con la economía

capitalista, pero satisfaciendo las necesidades de la personas por medio de actividades y organizaciones específicas.

La Economía Social Solidaria, es una forma de nombrar a la integración de dos corrientes que confluyen en un mismo punto, cada una con sus matices, como se han mencionado anteriormente, sin embargo, los puntos en los que convergen son los que dan sentido y sustento a la ESS vista desde su conjunto. Según Martínez Aparicio (2012) se reconoce por su postura opuesta a los sectores público y privado de la economía, mencionando que no hay que caer en el extremo de considerar todo lo que no forma parte del sector público y privado como parte de la ESS. Tanto Martínez Aparicio (2012) como Gómez Calvo (2013), parten de la incapacidad del modelo económico capitalista para satisfacer las demandas de la sociedad, añadiendo lo que ya se ha estado mencionando con anterioridad, que el capitalismo ha propiciado una destrucción de las bases de la vida humana guiados principalmente por la búsqueda de un bienestar común basado en el egoísmo del individuo.

En un intento de unir las prácticas sociales y solidarias en una sola se muestran las organizaciones de la ESOC que con anterioridad se han expuesto (Martínez Aparicio, 2012) algunas de las organizaciones que el INAES reconoce como parte de la ESOC, a las que habría que añadir las organizaciones que Gómez Calvo (2013) menciona, los fondos rotativos solidarios, la banca ética, el microcrédito solidario, las ferias y movimientos de trabajadores de la calle, por otra parte, entre las organizaciones de la ESOL se encuentra el comercio justo, el tequio, la mano vuelta, el trueque, los mercados alternativos, organizaciones autogestionadas sin constitución legal, quedando este apartado abierto a que se añadan muchas organizaciones y prácticas que prioricen el valor de uso sobre la ganancia.

Cuadro I. 2. Economía Social y Economía Solidaria

ESOL	ESOC
Tequio	<i>Cooperativas</i>
Mano Vuelta	<i>Mutuales</i>
Trueque	<i>Comunidades</i>
Faenas	<i>Ejidos</i>
Mercados Alternativos	<i>Banca Ética</i>
Comercio Justo	<i>Fondos Rotativos</i>

Elaboración propia

Cuadro I, 3
Economía Social Solidaria

<i>Cooperativas</i>	Tequio
Mano Vuelta	<i>Mutuales</i>
<i>Comunidades</i>	Trueque
Faenas	<i>Ejidos</i>
<i>Banca Ética</i>	Mercados Alternativos
Comercio Justo	<i>Fondos Rotativos</i>

Elaboración propia

Se habla de Economía Social Solidaria y no de Economía Social y Solidaria o Economía Social y Economía Solidaria por la sencilla razón, se busca englobar las

organizaciones que pertenecen a uno y otro grupo. No hablar de las cooperativas, mutuales “y” el tequio, la mano vuelta, sino que hablar de cooperativas, tequio, mutuales, mano vuelta, además de que se busca visibilizar el vínculo que deriva de la naturaleza social de estas organizaciones. Los Cuadros I. 2 y I. 3 muestran de forma clara lo que se pretende explicar.

En el Cuadro I. 2 se presentan dos columnas, una compuesta por organizaciones perteneciente a la ESOL y otra con organizaciones pertenecientes a la ESOC, además el cuadro las filas marcan la diferencia entre cada una de estas organizaciones. Todo ello sucede cuando se habla de forma particular de ESOL o de ESOC. La propuesta es quitar de ese cuadro, las columnas y las filas, quedando todos en un solo cuadro, que exprese que no hay limitaciones en la forma en que puedan interactuar, que las prácticas como la faena o el tequio pueden relacionarse con organizaciones como las comunidades o ejidos y las cooperativas con el comercio justo o la banca ética

Como se puede observar, si se ven desde su postura jurídica, hay marcadas diferencias, que en el Cuadro 2 están representadas por las filas y columnas, pero cuando se aborda desde las prácticas que se pueden desarrollar en el día a día, es que la ESS toma sentido, ya que no se trata de hablar de diferencias, más bien corresponde hablar de la forma en que interactúan dichas prácticas. Como se muestra en el Cuadro I. 3, ya se han quitado las limitación entre una u otra organización, ahora el abanico de interacción entre organizaciones queda limitado por las sociedad y las personas que la conforman y quieran formar parte de ellas.

I.3 LAS COOPERATIVAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

La cooperativa como lo menciona la CICOPA (2015): *“Es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, a través de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.”*

I.3.1 Origen de las cooperativas

La cooperativa moderna tiene sus orígenes en la Cooperativa Rochdale en la comunidad homónima en Inglaterra en 1844, la cual desencadenó el inicio de un movimiento que rápidamente se internacionalizó y que llegó a México según el autor Rojas (2014) en 1872 con la conformación de la cooperativa “Sombrería de la Sociedad Fraternal”, sin embargo, cabe destacar que las cooperativas a nivel mundial, en América Latina y en el caso particular de México existen raíces más antiguas.

Históricamente se han podido encontrar prácticas pre-cooperativas en la América Prehispánica, caracterizadas por la Ayuda Mutua y el Servicio Comunal, cada una nombrada por la lengua de la comunidad indígena a la que pertenece y que aún persisten hasta la actualidad, solo por nombrar algunas prácticas que nos muestra Coque (2002), se encuentran la Mineca y Ayni de los Aymaras bolivianos, la Mincca y la Mita en los Quechuas peruanos, la Yopoi y el Mita de los Guaraníes en Paraguay, para el caso Mexicano la Mano Vuelta y el Tequio, a la que se le puede añadir las faenas, todas ellas comparten una característica significativa, el interés por el otro, por la comunidad, por un objetivo social, que estuvo presente en los pueblos originarios de América, pero que en mayor o menor medida se siguen manifestando hasta nuestros tiempos. Todas estas cumplirán además de una función económica específica, una función social, la cual se fomenta lazos comunitarios, los cuales serán requeridos en el siglo XIX para la conformación de las primeras cooperativas.

Posteriormente con la conquista española, Rojas Herrera (2014) describe ese choque cultural, social y económico al que se enfrentan los pueblos indígenas al recibir a los colonizadores españoles, y los españoles al conocer a los indígenas de América. Uno de los principales, si no el principal, es la forma en que satisfacían sus necesidades básicas, los españoles, con todo el avance capitalista de esos tiempos que ya estaba incorporando el mercado capitalista, las monedas como medio de intercambio, el sistema de salarios, la propiedad privada, pero sobre todo la búsqueda incesante de la acumulación de capital. Por otra parte, los pueblos mesoamericanos, destacando al pueblo mexica, se encuentra que las necesidades se satisfacían por medio del trabajo conjunto, la propiedad privada no existía como tal, la prestación de servicios se hacía sin salarios, más bien por una lógica de

reciprocidad, de tal manera que no existían necesidades esenciales sin satisfacer. De tal forma que al darse la conquista española el choque es evidente e inevitable.

Sin embargo, los pueblos precolombinos adaptaron sus prácticas a las necesidades gravadas por los españoles como los impuestos, el trabajo para el encomendado y las cofradías. Siendo este proceso tres siglos en que la que los colonizados de la nueva España adoptan y adaptan prácticas sociales españolas con las propias. Situación que entra en conflicto al culminar el movimiento de independencia, debido a la aversión hacia todo lo que tuviera vínculos con la cultura española, sin embargo, todas aquellas prácticas ya se han impregnado en la cultura mexicana y darán el soporte organizacional y económico necesario para adoptar las corrientes cooperativistas provenientes de Europa. (Rojas Herrera J. J., 2014)

Coque (2002) describe las características que tendrán las primeras cooperativas en América Latina y en México, en un primer momento, el naciente, tendrá tres impulsos principales, determinados por tres grandes grupos, los emigrantes europeos, la Iglesia Católica y los gobiernos nacionales. En el caso mexicano se ve influenciado por la Iglesia Católica con las primeras cajas de ahorro y posteriormente con la inclusión del gobierno con el reparto agrario.

De ahí que surgen dos grandes grupos cooperativistas, las cooperativas agrarias con características en función del territorio y que para el caso mexicano se determina por la reforma agraria y apoyada por la propiedad conjunta de la tierra. El otro grupo es el de las cooperativas de ahorro y crédito dirigido por el programa “Alianza para el Progreso” apoyado con recursos del gobierno norteamericano (Coque Martinez, 2002). (Monzón, El cooperativismo en la historia de la literatura económica, 2003) En la década de los setentas comienza un deterioro de las cooperativas en América Latina, iniciando con las dictaduras en Chile, Argentina y Uruguay, pero se extiende por toda América, aunque para el caso mexicano, la situación se torna contraria, ya que comienza a darse un repunte del movimiento cooperativista a finales de esa década por impulso del estado con la creación de la Comisión Intersecretarial para el Fomento Cooperativo teniendo como objetivos el fomento y la promoción de cooperativas que trascendiera del ámbito local y que pudiera ser instrumento para la disminución del desempleo.

I.3.2 El estudio de las cooperativas en el pensamiento económico

Ya se han revisado de forma práctica la historia de las cooperativas, ahora corresponde mostrar las características y particularidades de las cooperativas. Monzón (2003, p.12) hace una revisión sobre la presencia de las cooperativas en la historia del pensamiento económico que, si bien en algunos casos no se le dio tanta importancia, hay algunos detalles importantes que destacar, entre los cuales está el papel que según algunos autores debe de jugar en el sistema económico.

El primero es Robert Owen como precursor del cooperativismo moderno, socialista utópico, que consideraba a las cooperativas como un sustituto de la competencia capitalista, además de que buscaba que el hombre fuera “señor y medida de las cosas” dejando al mercado en un segundo plano. A la par que Owen, el economista Clásico J.S. Mill daba un espacio importante entre sus escritos a las cooperativas, consideraba que en algún momento habría una tendencia a la asociación de los trabajadores y que ello podría traer una mejora en la productividad de los trabajadores que se traduciría en una mejora de la justicia social, sin embargo, Mill consideraba aún más importante centrar la atención en la empresa capitalista. Más adelante, los marginalistas entre los que destaca Emilio Nazzari es quien les da un papel más específico a las cooperativas, ya que las sitúa como un instrumento para combatir al desempleo y que se podría impulsar por medio de políticas sociales activas.

Dando un salto hasta la Escuela Neoclásica, según la revisión que Monzón (2003, p.19) hace sobre la presencia de las cooperativas en las escuelas de pensamiento económico. Se encuentran los aportes de diversos autores de la escuela, entre los que destacan posturas contrarias, primero los trabajos de L. Walras y V. Pareto, ven a las cooperativas como el complemento del sistema y como complemento en los fallos del capitalismo, en ningún caso se le ve como un sustituto o una alternativa, por el contrario C. Gide se posicionan desde un punto de vista más contrario a los autores anteriores, esperando que en el largo plazo se cree una “Republica Cooperativista” con tintes de lo que ahora conocemos como una postura de Economía Solidaria, es decir, que manifiesta la necesidad de abandonar el actual sistema sustituyéndolo por uno cooperativista.

Desde mediados del siglo pasado, el estudio de las cooperativas se centró en tipificarlas, entre los que destacan son los estudios de C. Pichette quien las clasifica como de aprovisionamiento, de comercialización o bifuncionales. C Vienney se enfoca en clasificarlas por las características de los miembros que la componen, así las cooperativas que se enfocan en un trabajo de algún tipo de explotación (Agrarias, pesca, de transportes) son llamadas Cooperativas de empresarios individuales, las cooperativas de producción son las que se agrupan por trabajadores para el ejercicio de su oficio, las cooperativas de consumo la componen los miembros que se agrupan para utilizar los bienes y servicios que la empresa ofrece, finalmente las cooperativas de ahorro y crédito son las que se componen por miembros que utilizaran el crédito como empresarios o como familias. (Monzón, 2003, p.24)

Más adelante se muestra como se tipifican las cooperativas en la actualidad, sin embargo, es importante resaltar los trabajos que se han expuesto, cuales dan una muestra clara de cómo se ha considerado al movimiento cooperativista, desde quienes lo veían como un espacio de cambio como Owen y Gide, hasta los que lo ven como un complemento necesario para el sistema capitalista, que lucha contra los males que este pueda dejar como Walras y Pareto.

En la actualidad, el trabajo se ha diversificado desde las definiciones y características que la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y que se muestran más adelante, hasta los que describen a la cooperativa como una unidad económica más allá de la delimitación jurídica que como cooperativa se tiene, entre ellos se tiene a Aparicio (2012, p.5) que la engloba en organizaciones autogestionadas las cuales son:

(...) Organizadas asociativamente por trabajadores que cooperan entre ellos con base en la puesta en común de sus capacidades de trabajo para enfrentar solidariamente el problema de la subsistencia. Aparicio (2012, p.5)

Sin embargo, Razeto (1986, p.29-34) engloba a las cooperativas en organizaciones económicas populares con las cuales va más allá que la satisfacción de las necesidades de subsistencia, dándole una responsabilidad mayor a las labores como organización cooperativista.

(...) [E]l objetivo de estas organizaciones es enfrentar unidamente un conjunto de necesidades humanas, individuales y sociales: necesidades de subsistencia fisiológica, de convivencia y relación con los demás, de capacitación y desarrollo cultural, de crecimiento personal y de identidad social, de autonomía y de integración crítica a la sociedad. En este sentido, se trata de organizaciones económicas, pero no economicistas (...) la participación de las personas en ellas implica no solamente trabajar, producir, vender y comprar, sino todo un modo de vida, una práctica social y grupal compleja que tiene a ser integral; más que de estrategias de subsistencia habría que hablar de estrategias de vida. (Razeto, 1986, p. 29-34 en Aparicio, 2012, p.5)

Además del trabajo y la responsabilidad que implica satisfacer necesidades que van más allá de la subsistencia, se tienen que añadir más definiciones que conllevan proyectos transformadores de lo que se visualiza debe englobar el movimiento cooperativo, Monzón (2003) habla del trabajo que se ha hecho para la delimitación conceptual que de la economía social en la que se incluyen a las cooperativas. Luiz Inacio Gaiger (Gaiger, 2004) comenta sobre las diversas modalidades de organización económica que resaltan por la libre asociación de trabajadores, la autogestión y la cooperación.

Como se ha podido observar, los trabajos recientes sobre las cooperativas se han diversificado y en algunos casos se ha profundizado, tomando en cuenta sus características generales como la autogestión, la libre asociación y los valores cooperativistas que son en las que se apoyan las nuevas iniciativas solidarias.

I.3.3 Características de las cooperativas

Centrando el trabajo específicamente en las cooperativas, la ACI define a las cooperativas como:

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (ACI, 1995)

Como se puede observar, en esta definición se añade como objetivo de las cooperativas la satisfacción de necesidades y aspiraciones sociales y culturales, similar a la definición de Razeto para las organizaciones económicas populares que propone, con lo que se destaca el dar un paso más allá de la mera satisfacción de las necesidades materiales y económicas. Misma que se explica por los valores en los que se basa para su funcionamiento, siendo estos, la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la ética y la solidaridad, añadiendo los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por los demás (ACI, 1995). Los cuales se ven manifiestos en los 7 principios cooperativistas:

1. La membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso por la comunidad

Los cuales tienen su origen en los principios cooperativos de la Cooperativa Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, siendo desde su origen los pilares que han soportado a las cooperativas hasta la actualidad, incluso, según un estudio realizado por Manrubbio Muñoz, Horacio Santoyo y Juan José Flores llamado Reporte 90, concluye que existen organizaciones sociales no cooperativas que comparten características entre las que destacan valores y objetivos similares a los principios cooperativos, los cuales al comparar el apego a esos principios y su éxito en el largo plazo aunado a la efectiva transferencia generacional, se encuentra que existe una correlación entre esas variables. Siendo este un claro ejemplo de la importancia de tener un respaldo en estos principios cooperativistas. (Muñoz et al, 2010).

I.3.4 Las Cooperativas en México

Continuando con la definición y tipificación de las cooperativas, una vez se ha mostrado la definición y la importancia de los siete principios cooperativos, es preciso mostrar lo que es

una cooperativa para el caso mexicano y como se clasifican. Para ello la Ley General de Sociedad Cooperativas en su Artículo 2 destaca lo siguiente:

La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
(Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015)

Una definición con ligero apego a la que la ACI expresa, aunque esta se centra únicamente en la satisfacción de necesidades materiales, sin embargo, hace mención específica de los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua. La misma ley añade en su Artículo 21 las clases de cooperativas que reconoce: las cooperativas de consumo de bienes y/o servicios, las cooperativas de producción de bienes y/o servicios y las cooperativas de ahorro y préstamo.

Continuando con el trabajo del estado por regular en el caso de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo y fomentar en el caso de las cooperativas intentando vincularlas en el la Economía Social y Solidaria, se reforma la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en el 2014 y en el siguiente año se reforma la Ley de la Economía Social y Solidaria que había sido publicada apenas en el 2012, sin embargo, Coque (2002) y más recientemente Rojas (2014) hablan de un estancamiento y de poca presencia macroeconomía que no corresponde con el peso relativo que tiene México en el mundo. Sin embargo y como se ha mostrado, la raíz solidaria es existente y existen casos de cooperativas que han destacado, desde las más grandes como lo son Cruz Azul, Boing y Caja Popular Mexicana, hasta experiencias de gran peso como lo son la Sociedad Cooperativa de Venta en Común Cupanda en Tecambaro, Michoacán, con un importante peso en sociedad de la región; la Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske en Cuetzalan, Puebla, con una visión sostenible con el medio ambiente pero también con el apoyo a la región donde se sitúa; se cuenta también con la experiencia de la Cooperativa Maya Vinic en Acteal, Chiapas, que produce café orgánico, teniendo un cuidado con el

medio ambiente (Rojas Herrera J. J., 2010)). Si bien, solo son algunas experiencias representativas, los casos de existo son diversos, aunque comparados con las experiencias de Brasil, Argentina y Colombia, aun quedaría trabajo por realizar.

I.3.5 Economía Social Solidaria y Cooperativas

Una vez se ha mostrado lo que es la Economía Social Solidaria y las Cooperativas, resta aterrizar el vínculo que parece evidente, si se habla de Economía Social las cooperativas encajan perfectamente al ser las organizaciones sociales jurídicamente establecidas más grandes tanto a nivel mundial, regional y local, dando beneficios económicos a los socios que las conforman, alejando el beneficio de particulares y distribuyéndose en más personas (ACI, 2010), por lo tanto no es de extrañarse que cuando se habla de Economía Social, la primera referencia sean las cooperativas. Si se habla de Economía Solidaria, es necesario hacer mención de los principios cooperativistas y de los valores que se manifiestan, además de que en la práctica se pueden ver cooperativas como la antes citada Maya Vinic, que pertenece a una red de comercio justo, en la cual el precio del café se determina por el origen y el trabajo empleado y no por el mercado internacional del café. Si bien el vínculo no es tan directo, cuando se habla de Economía Social Solidaria y las cooperativas se puede ver que la primera acoge a la segunda y la segunda da un soporte a la primera.

CAPITULO II. EXPERIENCIAS DEL TRABAJO DE CAMPO EN LA COOPERATIVA UNISOL

II.1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos de la investigación hecha como parte del practicum, realizado en la Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala (UNISOL), localizada en el municipio de San Miguel Xoxtla.

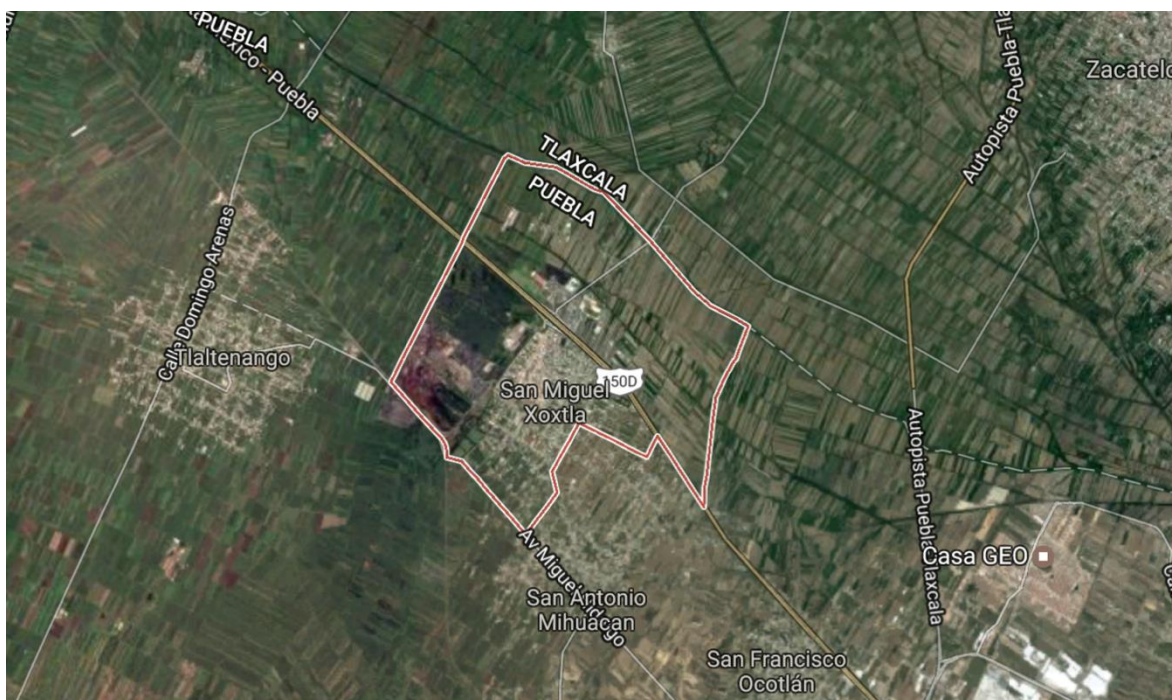
Retomando de la introducción del trabajo, la investigación realizada en el practicum tuvo como objetivo principal, identificar el grado de identidad de los socios de la Cooperativa UNISOL, y como objetivos particulares, identificar el grado de pertenencia de los socios con su cooperativa y el grado de independencia con respecto al estado y sus políticas; e identificar la postura de los socios de la Cooperativa UNISOL sobre renombrar los términos que ocupan y que tan aceptados están por ellos. La razón por la que se hace énfasis en estos objetivos radica en la búsqueda de aportes que esta cooperativa pueda dar al movimiento de la ESS y que se identifica que los términos empleados, sobre todo el contenido que tienen, puede ser utilizado en otras organizaciones sociales autogestionadas.

Para cumplir dichos objetivos se formularon tres grupos de preguntas, elaborados con ayuda de la Lic. Julieta Pérez Hernández responsable del área de Educación de la Cooperativa, los cuestionarios fueron dirigidos a los socios directivos, la socia-colaboradora y los socios que no tienen responsabilidades en la cooperativa pero son los que le dan forma con sus acciones, las preguntas que se elaboraron para los socios directivos se realizaron con la finalidad de conocer el grado de independencia con respecto al estado y conocer su perspectiva con los socios en proceso de apropiación de los términos empleados. Las preguntas que se elaboraron para la socia-colaboradora se realizaron para conocer de parte de la persona que está en contacto en el día a día con los socios y su percepción de los problemas para la aceptación de los términos empleados en la cooperativa. Finalmente, se elaboró un cuestionario para los demás socios que forman parte de la cooperativa, las preguntas fueron enfocadas en evaluar el grado de pertenencia que sienten con la cooperativa y el grado de asimilación de los términos empleados. Además de esas preguntas específicas, a todos se les preguntó sobre su sentir en la cooperativa y cuáles son los valores que consideran se representan en UNISOL.

El proceso de realización de las entrevistas con los socios directivos y el socio colaborador fue simple, ya que solo se requirió citarlos para entrevistarlos, para los demás socios, se les esperó en la tienda de la cooperativa para que una vez fueran entrando se les entrevistara, eso garantizó que la muestra de los 28 socios entrevistados fuera aleatoria e imparcial, solo se verificó que tuvieran más de un año de haber formado parte de la cooperativa.

II.2 HISTORIA Y CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERATIVA UNISOL

Imagen II.1 Ubicación del municipio de San Miguel Xoxtla



Fuente: Google Maps

La Cooperativa UNISOL se encuentra ubicada en el municipio de San Miguel Xoxtla³, situada en la parte centro oeste del estado de Puebla, colinda con los municipios de Juan C. Bonilla, Coronango y Tlaltenanco, y al norte con el estado de Tlaxcala. La cooperativa tiene sus orígenes como oficina receptora de la Cooperativa Unidad Desarrollo

³ Xoxtla significa “Abundancia de Flores”, “Xóchitl, voz náhuatl, equivale a flor, y “tla”, particular de abundancia. Enciclopedia de los Municipios de México

y Compromiso (UNDECO), que se ubica en Anenecuilco, Morelos, en 2002 parte de la oficina receptora de Chapingo y en 2004 directamente como oficina receptora. (Imagen II.1)

Sin embargo, por diversas situaciones entre las que destacan la distancia y la consecuente falta de comunicación, los socios que formaban parte de la oficina receptora en San Miguel Xoxtla, deciden separarse y fundar la Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala, en el año 2010. Una vez constituida UNISOL, los socios deciden conservan prácticamente toda la organización de UNDECO, su visión como cooperativa integral, donde se propone que la cooperativa no se limite solamente a su conformación jurídica (Producción, consumo y ahorro y préstamo), sino que dentro de las posibilidades de la organización pueda realizar las tres actividades. También conservan las secciones que se tenían en UNDECO, sección de Abasto y Consumo, sección de administración de salarios y ayuda mutua y sección de salud, a la que se añade el área de Educación. Los términos empleados que se muestran en el siguiente apartado también se conservan, incluso en los reglamentos se conservan, aunque estos ya con algunos ajustes, debido a las necesidades que han ido surgiendo a lo largo del tiempo (Marañón, 2013; Pérez, Julieta, comunicación personal 2016). Los directivos, aunque en cierta forma resentidos por las razones de su separación de UNDECO, reconocen que la herencia organizacional y en cuestión de los términos ha sido importante para la cooperativa que han formado y que ahora presiden.

II.3 ¿TÉRMINOS RENOMBRADOS O DEFINICIONES ADAPTADAS?

Se habla de renombrar términos, aunque cuando se habla de eso es preciso señalar que lo que se pretendió en un momento de quiebre fue para deslindarse de la Ley que regularía las cooperativas financieras en el sexenio de Fox; partiendo desde ahí, renombrar sería el termino indicado ya que lo único que se hizo fue cambiar los términos (Ahorro-Administración de Salario, Interés – Cuota de sostenimiento) (Marañón, 2013)

Sin embargo, cuando se les pregunta a los directivos, dejando a un lado los antecedentes, ven a estos términos como lo que representan realmente, en muchos casos la definición tiende a ser literal, es decir, cuando se habla de administración de salario, desde el punto de vista mercantil y monetario sería similar al ahorro, desde una perspectiva

solidaria, la cooperativa administra una parte del salario que el socio destina para ese fin, el cual será utilizado para ayudar a los socios que requieran un apoyo económico, que bien pudiera ser llamado préstamo, pero los socios le llaman ayuda mutua ya que el dinero fue recaudado con la administración de salario que igualmente lo socios dieron, por lo que se puede comprender que se llame ayuda mutua, ya que entre todos se ayudan.

Se muestra un cuadro que permite la comprensión más clara de las diferencias y similitudes:

Tabla II.3. Comparación de los conceptos financieros y los utilizados en UNISOL

Acción	Cooperativa UNISOL	Empresas financieras convencionales
Guardar una cantidad económica determinada en una organización para los fines que ella persiga	Administración de Salario	Ahorro
Solicitar apoyo económico a una organización	Ayuda mutua	Préstamo
Porcentaje que la organización pide por esa entrega de dinero	Cuota de sostenimiento	Interés
Sueldo pagado al empleado de la organización	Adelanto de Excedentes	Salario
Lugar dedicado a la venta de bienes	Sección de abasto y consumo	Tienda

Elaboración propia con datos de la cooperativa UNISOL

Como se ha podido contemplar, se hace un intento por comparar una acción y como es nombrada por las distintas organizaciones, aunque al hacer eso se estaría desvirtuando el objetivo por el cual los socios-directivos siguen alimentando su uso, que es muy diverso a ese, que como menciona Marañón (2013): “Se aprecia la racionalidad económica no mercantil de la cooperativa”, por lo que es necesario marcar una diferencia y no compararles uno con el otro.

II.4 LA OPINIÓN DE LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA

Ahora se presentan los resultados obtenidos en las entrevistas, que como ya se ha mencionado, se hicieron en tres bloques, enfocados a los tres tipos de socios que existen en la cooperativa. Todos ellos, enfocados a buscar cumplir los objetivos planteados al inicio, por lo que la estructura estará conformada de tal manera de responder a los objetivos contemplados. De parte de los socios directivos, se han implementado acciones que buscan fortalecer el aprendizaje de los socios, mismo que se muestra en el Capítulo 3.

II.4.1 Socia-Colaborador

La Cooperativa UNISOL solo cuenta con una socia colaborador, su nombre es Ivonne Macuil Ortiz, tiene 3 años como socia, es la persona encargada de la tienda, además es la encargada de recibir las solicitudes de los socios que solicitan ayuda mutua, de entregarles cuando sea favorable la resolución y de recibir la administración de salario de los socios, además de ser la única persona que recibe una remuneración por su trabajo, el cual es llamado adelanto de excedentes.

Debido a su puesto y sus responsabilidades, es la persona encargada de fungir como puente entre los socios ordinarios y los socios directivos, por lo tanto, la entrevista se centró en la resolución de dos interrogantes según su perspectiva, conocer la aceptación y el uso de los términos empleados, y conocer las principales problemáticas que se enfrenta con los socios en el día a día. Ante la primera pregunta Ivonne responde: “en porcentaje algunos sería como 30%, la mitad conocen un 40% y otros si lo comprenden totalmente” (Macuil, comunicación personal, 2016), si bien son porcentajes subjetivos, reflejan una percepción de escaso uso de los términos que se manejan en la cooperativa, al consideran que solo unos cuantos conocen y utilizan bien la terminología de la cooperativa. Ivonne continúa hablando sobre el principal problema al que se enfrenta con los socios:

El principal detalle es explicar las cosas sobre sus cuentas, por no comprender los conceptos, siento que ellos no tienen la iniciativa de conocer sus cuentas, entonces siento que eso les hace complicado y a veces es donde puede generar un problema cuando ellos no lo comprenden... la mayoría no pregunta, pueden

decir que si, pero no lo comprenden, no hay iniciativa a querer conocer su cuenta. (Macuil, comunicación personal, 2016)

Como se ha mostrado, la socia-colaboradora identifica un problema que es la falta de conocimiento de los conceptos, lo cual contribuye a un problema mayor que es la ignorancia del funcionamiento de sus cuentas, además de una apatía por cambiar y aprender. Si bien no es posible crear un vínculo directo de causa-efecto, se puede comprender de alguna manera del porque a juicio de la socia, la gran mayoría de los socios no conoce los conceptos empleados, la apatía por aprender. En el siguiente apartado que se aborde las entrevistas de los socios se analiza con mayor detalle su situación. (Anexo 1)

II.4.2 Socios ordinarios

El objetivo principal en este punto es evaluar cuál es el grado de reconocimiento y uso de los términos renombrados y el grado de pertenencia de los socios a su cooperativa. Para identificar el grado de reconocimiento y uso de los términos se les hizo a los socios tres preguntas directas sobre la definición de Ayuda Mutua, Administración de Salario y la Sección de Abasto y Consumo. Para medir el grado de pertenencia se les hicieron cinco preguntas, la primera es simple y directa, que muestra, según la perspectiva del socio el sentido de pertenencia, las siguientes se elaboraron con la finalidad de corroborar su primera respuesta, si ellos evalúan que forman parte de la cooperativa, entonces la apoyaran comprando en la tienda, ya que un porcentaje de las ganancias se utiliza para pagar los servicios. Si forman parte de la cooperativa, administraran su salario y harán los depósitos a los cuales se comprometieron cuando ingresaron en la cooperativa que es de \$50.00 mensuales, el cual servirá para ampliar la capacidad de la cooperativa de otorgar ayudas mutuas, solicitaran y cumplirán con el plan de pago de las ayudas mutuas, dicho ingreso servirá de igual manera para ampliar la capacidad de brindar más apoyos a los socios cuando estos lo requieran. Si forman parte de la cooperativa, asistirían a las reuniones y a las dos asambleas que se realizan al año, mostrando su compromiso con la toma de decisiones de la cooperativa, además se les pregunta si conocen el último ajuste que se ha realizado en la cooperativa.

Si los socios se consideran parte de la cooperativa, pero no administran su salario mensualmente, ni asisten a las asambleas y solo recurren a la cooperativa para solicitar ayudas mutuas, entonces no están comprometidos y aunque se sientan parte de la cooperativa no lo expresan como socios, entonces lo que realmente pasa es que la consideran una entidad que otorga créditos a baja tasa de interés. Por el contrario, quien asiste a las asambleas y está al tanto de los cambios en el reglamento, administra su salario de forma puntual y cuando ha solicitado ayudas mutuas ha cumplido en tiempo y forma con el plan de pagos, además de asistir a consumir periódicamente a la tienda, puede decirse que esa persona realmente se siente parte de la cooperativa y que ha hecho suyos los preceptos que se requieren.

Se realizaron un total de 28 entrevistas a los socios, la selección de los socios se hizo de forma aleatoria, se les espero en la tienda y una vez finalizaran sus compras o los asuntos de la sección de administración de salario y ayudas mutuas, se les preguntaba si querían realizar la entrevista, de aceptar el único filtro fue saber su antigüedad, si eran de recién ingreso no se les entrevistaba.

II.4.2.1 Revisión general y grado de pertenencia

De forma generalizada, los socios tienen en promedio cuatro años y medio de formar parte de la cooperativa, en su mayoría se sienten a gusto formando parte de la misma y consideran como valores representativos y necesarios para el adecuado funcionamiento de la organización la responsabilidad y el respeto, y en menor medida la honestidad, la honradez y la solidaridad, al cuestionarles su sentimiento de pertenencia, de los 28 entrevistados, solo uno dudo un poco, es decir, casi en su totalidad se sienten parte de UNISOL, la situación se torna diferente cuando se les preguntan si toman parte de las actividades y las responsabilidades, como se muestra en el cuadro II.1, solo un 35.7% afirmó administrar su salario, solicitar ayudas mutuas, consumir en la tienda y participar en las asambleas. De forma más general, solo un 35.7% de los socios entrevistados que representan el 10% de la cooperativa hace suya la cooperativa apoyándola en cada una de las demandas que le solicitan. Del resto de los socios, 39.2% cumple con tres de los cuatro parámetros, por lo tanto, cumple con la mayoría de las actividades que la cooperativa

solicita, de forma un tanto global, 75% de los socios participan administrando su salario, solicitando ayudas mutuas, consumiente en la tienda y asistiendo en la asamblea, el 25% restante solo cumple con dos o una de las cuatro actividades medidas en la entrevista, lo que refleja una especie de contradicción cuando afirman sentirse socios de la cooperativa pero no participan en ella.

Cuadro II.4 Participación de los socios en las actividades

Participación	% de Socios
Cuatro actividades	35.7%
Tres actividades	39.2%
Dos actividades	10.7%
Una actividad	10.7%
No contesto	3.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Anexo 1

Otro dato importante de mencionar en este asunto que se muestra en el Cuadro II.5 es que la principal carencia o la actividad a la que más faltan es a las asambleas, de los entrevistados, solo el 50% asiste a alguna de las dos asambleas que hay al año en la cooperativa, cifra muy baja comparada con los que consumen en la tienda, un 85% o los que solicitan ayudas mutuas, un 82% y los que administran su salario, un 89%.

Cuadro II.5 Asistencia a las actividades

Actividades	% de asistencia
Asambleas	50%
Consumo en tienda	85.7
Solicita Ayudas Mutuas	82.1
Administra Salario	89.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Anexo 1

II.4.2.2 Ayudas mutuas

Continuando, la siguiente parte de la entrevista consistió en evaluar el grado de aceptación de los términos empleados en la cooperativa de parte de los socios, para esto se les pregunto a los socios para que mostraran de forma directa lo que entienden por los términos que se evalúan, a la pregunta ¿Qué son las ayudas mutuas?, dos personas lo describen de una forma un tanto literal, de sentido común, “*son para ayudarnos unos a otros*”(Hernández, Araceli, comunicación personal, 2016), “*Ayudo comprando, ayudo ahorrando, y ellos me ayudan con precios bajos, si quiero préstamo también me ayudan*” (Galindo, Maira, comunicación personal, 2016), otras 12 personas hablan de la ayuda mutua como un préstamo, la respuesta con mayor porcentaje ha sido esta, lo que muestra de alguna forma una percepción de igualdad entre la ayuda mutua y el préstamo, en la práctica son similares, pero como se ha visto y se muestra más adelante, en un contexto más solidario, la ayuda mutua tiene una lógica completamente distinta a la lógica de los préstamos.

La parte más importante de esta pregunta son las respuestas de algunos socios que hicieron un esfuerzo por describir de una mejor manera lo que ellos entienden por ayuda mutua, Alba Pérez describe a la ayuda mutua de la siguiente manera: “*...todos los socios ahorramos, ese ahorro cuando, no sé, necesitamos un recurso económico o solucionar problemas económicos personales, recurrimos a solicitar esa ayuda*” (Pérez, Alba, comunicación personal, 2016), reflejando así la dinámica del funcionamiento de la cooperativa. Entre todos los socios “ahorran” y cuando alguno de ellos requiere una ayuda económica, echa mano de lo “ahorrado” por los demás socios y satisface su necesidad al momento. Si bien, maneja el término ahorro, lo hace para explicar cuál es la dinámica de las ayudas mutuas, lo cual muestra una ligera asimilación del término renombrado.

Ángela Ramos complementa lo descrito en el párrafo anterior: “*Ahorro un poco y se supone que con ese dinero que ahorro se benefician otras personas... lo que yo ahorro nos beneficiamos muchos*”(Ramos, Ángela, comunicación personal, 2016) reafirmando la idea de la ayuda mutua, la suma de los ahorros personales trae como beneficio la ayuda a los socios que lo requieran, de ahí que se hace hincapié que los socios depositen como administración de salario al menos \$50 pesos por semana para que la cooperativa pueda brindar más ayudas mutuas.

Araceli Rendón, explica que entiende por ayudas mutuas de la siguiente manera: *“un grupo donde cuando uno necesita algún préstamo, pues todos estamos participando para ayudarnos unos a otros, hoy por ti, mañana por mí”* (Rendón, Araceli, comunicación personal, 2016). Relaciona intrínsecamente el valor de la reciprocidad con la ayuda mutua, resaltando el valor del trabajo grupal, trabajo en el cual todos colaboren para beneficiarse más adelante o cuando lo necesiten. Alejándose de la lógica capitalista en el que prima el hoy por mí, mañana por mí.

Finalmente se describe la respuesta de él joven Eduardo Castillo, se muestra al final y se mostrara en los demás apartados de las siguientes preguntas, ya que ha sido el único de los 28 entrevistados que da una respuesta más amplia y con mayor contenido que los demás, Eduardo comenta lo siguiente: *“Seria como juntar el dinero de todos y ayudarnos, no es como vender dinero, sino ayudarnos con el dinero de los demás”* (Castillo, Eduardo, comunicación personal, 2016). Donde se destaca la principal diferencia de la ayuda mutua con el ahorro, este consiste en que cuando un socio va y deja su dinero, no lo está vendiendo, como sucede cuando se acude a un banco a depositar los ahorros, se espera que este deje un interés que compensa el uso que ellos (como entidad financiera) están dando, prestando dinero y generando ganancia por medio de los intereses, la base de la ayuda mutua radica en el rechazo a la lógica de la ganancia por parte del que administra su salario, ya que deja su dinero en la cooperativa sin esperar un interés como beneficio, ya que la cooperativa no da intereses por los depósitos, entonces cuando uno va a administrar su salario a la cooperativa, sabe que no recibirá un interés y lo hace aun eso, sabiendo que la finalidad es que otros se beneficien de ese depósito. Esa es la ayuda mutua.

II.4.2.3 Administración de salarios

La siguiente pregunta está enfocada a conocer lo que los socios entienden por Administración de Salarios, ante esta pregunta resaltan nueve socios que respondieron que la administración de salarios es exactamente lo que se entiende por el término desde un punto más general, como lo es el administrar los gastos que hare tomando en cuenta el ingreso que percibo. Si bien, la definición no es del todo errónea, para ellos que han estado en contacto con el termino ya que cuando solicitan una ayuda mutua, un requisito es asistir

a las pláticas que se realizan cada sábado para explicarles cada uno de los términos y el funcionamiento de la cooperativa, por lo tanto, la respuesta que dieron pudiera ser más enfocada al contexto en el que se encuentran.

De los restantes, nueve personas respondieron que administración de salarios es ahorro, un porcentaje alto y significativo, si bien en la práctica es similar, la intención de renombrar el ahorro en administración del salario es diferente y más adelante se explica, cuatro personas no sabían lo que era la administración de salario.

De los restantes nuevamente se retoma la descripción que hace Eduardo Castillo sobre lo que entiende por administración de salario: *“Sería como ahorrar, algo así como hacernos enseñar a que tenemos que administrar por si tenemos un evento en el futuro y así tenemos un pequeño monto que nos va a ayudar en el futuro”* (Castillo, Eduardo, comunicación personal, 2016). Nuevamente es quien da una aproximación a los términos que emplea la cooperativa, efectivamente, la cooperativa invita a los socios a que administren su salario, que tomen un poco del ingreso que tienen y lo depositen, con la finalidad de que en algún momento de necesidad tomen para esos asuntos, acompañando la visión de que al administrar su salario en la cooperativa, la cooperativa pueda dar ayudas mutuas a los socios que lo requieran, por lo tanto no es solo ahorro, es un ahorro que cumple también una función de ayudar a los demás socios.

II.4.2.4 Sección de abasto y consumo

Finalizando con las preguntas que fueron elaboradas para conocer el grado de aceptación y de asimilación de los términos renombrados, se hace una pregunta para que los socios expliquen que entienden por la sección de abasto y consumo, hay dos socios que la describen como el abastecimiento para el consumo de cada familia, si bien la práctica no es tan alejada de la definición, hay matices que se mostraran más adelante, 20 socios describen a la sección de abasto y consumo como la tienda, algunos de ellos remarcan que es la tienda con bajos precios o tienda económica, vinculándola en todo momento al lugar donde uno acude a adquirir lo necesario para el hogar a un precio accesible. Como en las preguntas anteriores, Eduardo Castillo tiene una definición la esta sección: “tengo entendido que es la misma forma de ayuda mutua, pero en forma de consumo, para que nosotros compremos

nuestros propios insumos y que nos salga más barato” (Castillo, Eduardo, comunicación personal, 2016). Algo que pareciera claro pero que ha sido olvidado por los demás socios, es que la organización está constituida como cooperativa de consumo y que pese a su visión como cooperativa integral, en la que se incluye la sección de ayudas mutuas y administración de salario, tiene como uno de sus objetivos centrales que los socios puedan beneficiarse de los precios bajos que la tienda como cooperativa pueda ofrecer, para lo cual es necesario como lo comenta Eduardo, que al igual que la ayuda mutua en donde los socios depositan su administración de salario para que la cooperativa pueda dar ayudas mutuas con una cuota de recuperación bastante accesible, que los socios consuman en la cooperativa para que la ligera ganancia (1,5% y 2,5% al mayoreo y menudeo respectivamente) que se obtenga pueda servir para reinvertir y ampliar la gama de productos ofrecidos a un precio económico.

II.4.2.5 Conclusiones de las entrevistas a los socios ordinarios

Ahora corresponde en este apartado, mostrar una serie de conclusiones derivadas del análisis de las respuestas que los socios dieron. Si bien, el fin de realizar las entrevistas fue medir el grado de pertenencia que los socios tienen y el grado de aceptación, el primero medido en función de la participación de los socios en las actividades que conforman y dan sentido a la cooperativa, el segundo medido de forma cualitativa ya que no se realizó un examen para medir el conocimiento de los socios, se realizó una entrevista que permitiera mostrar un acercamiento al uso que le dan a los términos que se emplean en la cooperativa, por lo tanto, si no saben que es administración de salario o ayudas mutuas, el grado de aceptación de los términos renombrados será bajo o nulo, dependiendo del acercamiento que dieran con sus respuestas. Todo ello considerando que desde que ingresan y cada vez que solicitan ayudas mutuas se les da una capacitación integral que abarca los objetivos de las cooperativas, la forma de nombrar las secciones y algunos apuntes del reglamento.

A continuación, se muestran algunas conclusiones que serán complementadas más adelante una vez se haya mostrado la perspectiva de los socios-directivos conjuntamente con la de la socio-colaborador.

- Según la percepción de los socios, el grado de integración y pertenencia que tienen con la cooperativa es considerablemente elevado.
- La asistencia a las dos asambleas anuales es mínima y los socios lo reflejan con sus respuestas. Lo que muestra que, aunque participen administrando su salario de forma constante, solicitando ayudas mutuas y consumiendo en la tienda, no hacen suya la cooperativa manifestándolo en la toma de decisiones.
- La ayuda mutua es, de los términos que se les pregunto a los socios, el que más conocen, al menos tres socios, cuyos relatos ya se han mostrado, hicieron un esfuerzo por definir amplia y detalladamente el propósito del termino y la diferencia con el ahorro.
- Solo un socio de los 28 entrevistados pudo dar definiciones que se adecuan con los objetivos que persigue la cooperativa al renombrar los términos.

II.4.3 Socios directivos.

Las entrevistas enfocadas a los directivos se centran en dos rubros, el primero, evaluar el grado de aceptación de los socios sobre los términos que se emplean en la cooperativa y el segundo, evaluar el grado de pertenencia a la cooperativa, medida en función de la percepción de los directivos de la cooperativa. Las entrevistas se realizaron a cuatro socios directivos: Gerardo Miguel Salgado Benítez, Isabel Cortez Cid, Agustín Castillo Ávila, y Miriam López Saucedo.

II.4.3.1 Aceptación de los socios ordinarios desde la perspectiva de los socios directivos

La medición de la aceptación de los socios ordinarios se hace de forma cualitativa, se retoman las respuestas y se trata de aterrizar una tendencia en forma de conclusión. Ante esto se muestra primero la perspectiva del socio Gerardo Salgado, él considera que la aceptación de los términos que la cooperativa emplea ha sido en novedoso, posteriormente comenta: *“la aceptación se traduce en los beneficios que reciben los socios”* (Salgado, Gerardo, comunicación personal, 2016), si bien, se

limita a analogar la aceptación de los términos con la práctica en la cooperativa, hace mención de lo novedoso que es para los socios de nuevo ingreso, tema que no es tocado por ninguno de los demás socios directivos, ni de la socio colaborador.

No es el objetivo del trabajo evaluar cómo ha sido el primer impacto de los socios de recién ingreso cuando se les muestra la terminología que se estará empleando en la cooperativa, sin embargo, es destacable que al menos desde la mirada de un directivo exista esa percepción de novedad de los socios al informarles por primera vez que el hecho de pedir un préstamo implica muchas cosas más que solo recibir dinero de parte de una organización, como que socios decidan administrar su salario son percibir una retribución por ello, y que lo que aquel socio considera que son los intereses, que para el sector financiero es el costo del dinero en el tiempo, para la cooperativa sea una cuota de sostenimiento que cumple exactamente ese objetivo, sostener los gastos básicos para el funcionamiento de la cooperativa.

Isabel Cortez ante esta misma pregunta comenta que a los socios le ha costado trabajo aprender y que en algunas ocasiones confunden los términos: *“Les cuesta trabajo, a veces llegan socios diciendo quiero ir a la caja, pero no es caja es cooperativa, quiero un prestamos, no, no es prestamos es ayuda mutua, les cuesta trabajo, pero ahí vamos”* (Cortez, Isabel, comunicación personal, 2016). Percepción compartida por Agustín Castillo: *“Hay algunos socios que todavía vienen y dicen vengo a dar mi interés y no es cuota de sostenimiento, pero son pocos porque si los asimilamos rápido... son contados lo que no lo entienda o les cuesta trabajo entender lo que es el nombre, pero si lo han asimilado luego.”* (Castillo, Agustín, comunicación personal, 2016). Los dos hacen mención de la confusión que en algunas ocasiones se da, añadiendo las dificultades que para algunos pueda implicar, sin embargo, añaden también que van progresando y que no será tan difícil que todos puedan comprender la terminología de la cooperativa.

Finalmente, la socia directivo Miriam López es más crítica en ese sentido, responsabilizando a los socios, y a su falta de interés: *“yo creo que ellos también no ponen de su parte porque a lo mejor nosotros lo invitamos a juntas y reuniones y ellos no le dan*

mucho interés... es que también es cuestión de que ellos tengan el interés más que nada.” (López, Miriam, comunicación personal, 2016). Un apunte importante el que resalta la Sra. Miriam, al añadir un problema más al proceso de enseñanza de los términos empleados en la cooperativa a los socios.

Como se ha podido observar según la perspectiva de los socios, hay una percepción de novedad inicial, ya en la práctica surgen problemas que han impedido que la terminología sea usada de forma normal y por todos los socios de UNISOL. No se podría afirmar que exista una complejidad en el proceso de aprendizaje, lo que sí se puede afirmar es que existen confusiones que pudieran ser justificables para los socios de recién ingreso, ya que tienen vigente las practicas capitalistas y están arraigados a ellos, sin embargo, para los socios de mayor experiencia en la cooperativa, ya no debería de ser un problema. Ahí es donde comenta Miriam Lopez que según su percepción existe cierta apatía por aprender, cierto desinterés por dejar a un lado los términos que siguen una lógica capitalista y aprender los términos que siguen una lógica alternativa al capitalismo que busca salir de sus marcos de regulación, como lo fue la propuesta de reformar la Ley de Ahorro y Crédito Popular que inicio el Presidente Fox en el 2001 y que pretendía que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores regulara a las cooperativas de ahorro, implementando impuestos por las ganancias incluyendo a las cooperativas sin fines de lucro, lo que orillo a la Cooperativa UNDECO a renombrar los términos y que hereda UNISOL en el 2010 al momento de separarse.

II.4.3.2 Grado de pertenencia de los socios ordinarios

Siguiendo la línea anterior, Gerardo Salgado considera que el sentido de pertenencia se manifiesta en la práctica: *“En lo práctico, el hecho de que estén aquí, dentro de la cooperativa, que hagan uso de la sección de consumos y que, a su vez de la parte de administración de salarios, los beneficios que como cooperativa se otorgan a todos los socios sean menores o adultos.”* (Salgado, Gerardo, comunicación personal, 2016). De forma similar al planteamiento que dio forma a las preguntas que se realizaron a los socios ordinarios, midiendo su participación en las actividades de la cooperativa. Por lo que se reafirma la importancia de la participación, de ser parte de la organización. En este

comentario se dan las bases, sin embargo, no se muestra una crítica que si hacen Agustín Castillo y Miriam López

Pues son pocos porque la mayoría lo que le interesa es el préstamo y vienen porque les interesa el dinero. Y hay ocasiones que no ahorran y cuando vienen traen cinco mil pesos por que quieren diez mil pesos y eso no es así es ahorrar mes con mes para que a futuro si se tiene algún problema o alguna oportunidad de terreno o coche lo puedas comprar y ahorita tu no lo haces así tu nada más entraste y lo dejaste y ya ahorita que tienes el problema ya quieres el dinero porque piensan que este así nada más lo prestamos, pero no este debe de ser un habito, formarnos un habito de ahorrar. (Castillo, Agustín, Comunicación personal, 2016)

Menciona el Agustín Castillo, que el sentido de pertenencia no lo asimilan todos ya que existe una gran cantidad de socios que se acercan a la cooperativa y a las actividades que promueven como la administración de salario, solo cuando requieren algo, en ese sentido, se percibe de parte de los socios, que ven a la cooperativa como una caja de ahorro a la que se puede acudir cuando uno lo necesita para solicitar un préstamo, y si se tiene como requisito ahorran al momento una cantidad para pedir un préstamo mucho mayor. Sin embargo, como lo menciona Agustín Castillo, el fin que persiguen también como cooperativa es fomentar una sana administración de salarios, que sea un habito, que aprendan a separar una parte de sus ingresos y los guarden en la cooperativa, para que, en caso de emergencias tengan de donde tomar sin necesidad de endeudarse. Por lo que considera que son pocos los que realmente se consideran parte de la cooperativa.

Miriam López añade una causa a las razones por las cuales no hay una gran percepción de pertenencia a la cooperativa.

Pues en gran parte no están acostumbrado a sentir algo de ellos porque no se quieren comprometer, al momento que se quieran comprometer pues si yo soy parte del, pero no nomas así, ven el interés propio de que se vende más barato o que en cierto momento voy ahorrar y me prestaran a un interés bajo y es, creo, lo que yo siento con los nuevos socios. (López, Miriam. Comunicación personal, 2016)

Complementa con lo comentado por Agustín Castillo, ya que considera que los socios ven a la cooperativa por los beneficios que dan, pero al momento de hacerse responsables y asumir compromisos ya no toman parte.

Si bien, los beneficios que la cooperativa brinda, que a su vez son resultado del trabajo de los mismos socios, son también para que las personas externas puedan tomarlos haciéndose socios, sin embargo, no es el objetivo único, ya que puede pasar como lo comentan los directivos, se prima el interés económico y se deja a un lado el aprendizaje y las experiencias solidarias de la comunión como socios en una cooperativa. Además de que no aprenden que lo importante no solo es ahorrar para que me presten, sino que al ahorrar estoy apoyando a socios que en este momento tienen una dificultad o emergencia económica y que con mi acción se les podrá ayudar.

Como se ha podido observar, hay una percepción de asimilación y pertenencia medida por la práctica que inicia al momento de decidir formar parte de la cooperativa, que se espera pueda ir incrementando con el paso del tiempo en base a la actitud que tenga el socio para aprender los conceptos que se emplean, practicándolos administrando su salario, solicitando ayudas mutuas, cumpliendo con los plazos a los que ellos mismos se comprometen añadiendo la cuota de sostenimiento y consumiendo en la tienda. La percepción del porque no se ha logrado que los socios hagan suya la cooperativa, se explica como lo han mencionado los directivos, por la falta de interés en las cuestiones que van más allá de lo monetario, por centrarse en los benéficos tangibles y por no querer responsabilidades.

II.4.3.3 Problemas detectados por los socios.

Añadiendo a las causas por las que los socios se sentían parte de la cooperativa, se añade una problemática que va de la mano con los parámetros para evaluar la pertenencia a la cooperativa. Se mencionaba de parte Gerardo Salgado que hacer uso de los servicios y cumplir con las responsabilidades que ello conlleva, se estaría manifestando un alto grado de pertenencia a la cooperativa, dicho esto, los socios han detectado un problema importante, en el cual coinciden Agustín Castillo, Isabel Cortes y Miriam López (Castillo,

A. 2016, Cortes, I. 2016, López, M. 2016). La morosidad es un problema que está presente, en la cooperativa:

Algunos de los problemas que, por decir, que somos matrimonio, pero a mí me pones de socia, pero la deuda no es para mí porque yo no trabajo, el esposo que si trabaja deja de trabajar, es ahí donde se origina la deuda y se atrasa la persona, y piensan que no va a pasar nada... se amuelen todos. Pero se ha tomado acuerdo y en cierto momento si habrá repercusiones contra ellos.
(López, Miriam, comunicación personal, 2016)

Miriam López detalla una de las causas por las cuales hay morosidad en los socios, que algunas de las ayudas que solicitan no son para ellos, y si es para ellos, sucede que la capacidad de cumplir los planes de pago no depende de ellos, al estar en función de los demás se exponen. Si bien, no se puede conocer a detalle, las causas específicas de la impuntualidad y más aun de la morosidad, Agustín Castillo comenta las acciones que han tomado como directivos para que los socios atrasados paguen y recalca el énfasis que hay que tener en la responsabilidad que deben asumir los socios al solicitar ayudas mutuas debido al encadenamiento solidario que este trae consigo: “*Pues se les llama por teléfono, se va a sus casas o se recurre al aval. Como que nos hace falta reforzar esa parte, por que como que ya nos falta ser más responsables. Y hacerles entender que si no ayudan también hay que responder.*” (Castillo, Agustín, comunicación personal, 2016)

Cuando Miriam López habla de que *habrá repercusiones para ellos* y Agustín Castillo comenta que *también hay que responder* se refieren a las acciones a las cuales pueden proceder, ya que, como cooperativa que promueve la administración de salarios, para poder dar las ayudas mutuas a los socios que lo requieran, se hace responsable por los fondos que tiene, todo ello con el fin de cuidar del ahorro que los socios tienen en la cooperativa, de tal forma que un socio moroso detiene la posibilidad de ayuda en un primer momento y compromete a la cooperativa con la ayuda no recuperada, situación que podría condicionar las practicas solidarias que la cooperativa promueve.

II.4.3.4 Acciones para mejorar las prácticas cooperativistas

Ante los problemas que se han detectado, tanto la morosidad como la falta de interés de los socios por la cooperativa, el Agustín Castillo remarca un punto importante:

Pues la coa principal seria la educación, irlos motivando e irles diciendo como hacerlo y es que, si nos cuesta mucho trabajo, eso como de ahorrar, aunque también yo soy socio ahí y también a veces no ahorro y si a nosotros como directivos también nos cuesta dar el ejemplo pues también a los demás igual. Hay muchos socios que si utilizan la cooperativa y si ahorran porque saben que hay muchos beneficios, llegan y piden su ayuda, pero ahí van teniendo su ahorro... hay otra parte que nada más llega y deposita cinco mil y quiere diez mil o tres mil y quiere seis mil, o veinte mil y quieren cuarenta mil y les hemos dicho que no es nada mas así y pues platicamos con ellos y les hacemos ver las cosas, hay ves que si entienden y ya empiezan a trabajar y ya comienzan a ahorrar. Por lo que considero que la educación si hace falta. (Castillo, Agustín, comunicación personal, 2016)

Es importante resaltar cierto puntos que se comentan, se retoma una problemática antes mostrada, en la que ven a la cooperativa como una caja de ahorro y préstamo, a donde solo acuden por necesidad, ante ello, propone la educación como el móvil para afrontar las dificultades que se han encontrado con los socios, esta educación consiste en dos fases que van de la mano, hablando con ellos, enseñándoles la relación entre administración del salario y ayuda mutua no es una relación capitalista (ahorro-préstamo), sino que debe de existir una sinergia entre las dos, cada una con un significado particular pero con un objetivo conjunto. Enseñándoles con el ejemplo, como directivo el Agustín Castillo asume su responsabilidad como directivo y expresa que un paso importante en la educación es dar el ejemplo.

Isabel Cortes complementa los puntos que debe de abordar la educación, “*Conocer más los principios, los valores, ver que hay beneficio en estar unidos y no solos, apoyarnos mutuamente*”, retoma la esencia de las cooperativas como la clave para integrar a los socios con su cooperativa. Recordando que los principios cooperativistas están complementados con valores y que tienen como objetivo el trabajo y la ayuda conjunta, la ayuda mutua.

II.5 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS.

A lo largo de este capítulo se retoman las respuestas de los socios entrevistados, todo ello siguiendo el objetivo de medir el grado de aceptación de los términos empleados, los cuales se consideran alternativos y que persiguen objetivos distintos a los empleados en organizaciones financieras capitalistas. Para los socios ordinarios se recurre preguntarles directamente el significado, o lo que ellos comprenden de los conceptos utilizados, los resultados muestran que son pocas personas las que han asimilado los términos de tal manera que pueden emplearlos de forma adecuada, en la mayoría de los casos, equiparan los conceptos empleados en la cooperativa con los conceptos que se utilizarían de forma tradicional.

La socio-colaborador hace un intento por cuantificar y clasificar por porcentajes los grupos de socios que han aprendido y utilizan *el lenguaje que maneja la cooperativa* con ella lo nombra: *“En porcentaje, en alguno sería como 30%, 40% otros, la mitad, y otros si lo comprenden totalmente. La mayoría los que no”*. Añade un comentario sobre los datos porcentuales que maneja:

El principal detalle es explicar las cosas sobre sus cuentas, por no comprender los conceptos, siento que ellos mismos no tienen iniciativa de conocer sus cuentas, entonces siento que eso se les hace complicado y a veces es donde puede generar un problema, cuando ellos no lo comprenden. Es muy frecuente y la mayoría no pregunta, pueden decir que sí, pero no lo comprenden, ya no pregunta, no hay iniciativa a querer conocer su cuenta. (Macuil, Ivonne, comunicación personal, 2016)

No menciona, la metodología que empleó para determinar esos porcentajes, sin embargo, ella, al estar en contacto directo con los socios es quien de primera mano conoce el lenguaje que utilizan los socios, lo que les da una perspectiva más clara con respecto a los socios que solo en determinadas ocasiones están en contacto con los socios ordinarios. Complementa los datos porcentuales subjetivos que muestra con una realidad evidente, no comprenden los conceptos y no les interesa aprender. Opinión similar a la de los socios

directivos, cuales, a pesar de no estar en contacto directo y en el día a día con los socios, perciben que hay confusión al momento de emplear los términos, causado principalmente por la falta de interés de los socios por aprender.

Midiendo el grado de pertenencia que sienten los socios con la cooperativa. Retomando los datos numéricos obtenidos, se muestra que en su mayoría participan en al menos tres actividades de las cuatro que se evalúan, siendo la asistencia a las asambleas el punto débil. Al comparar los resultados obtenidos de las entrevistas a los socios ordinarios con la de los socios-directivos se encuentra que los socios directivos muestran que el principal problema que impide la integración de los socios con su cooperativa es la falta de interés al no querer asumir responsabilidades y el de formar parte de la cooperativa por los intereses económicos que persiguen. No se trata de cuestionar las respuestas de los socios ordinarios, ya que solo se les pregunto sobre las actividades en las que toman parte y no se les pregunto las razones por las que están en la cooperativa.

De igual forma, al comparar las respuestas, existe una diferencia notable en el grado de integración de los socios, si se mide estadísticamente, los socios se consideran parte de la cooperativa, ya que la mayoría expresa que participa en al menos tres de las cuatro actividades que se evaluaron, sin embargo, la percepción de los socios es que no están comprometidos lo cual se refleja en los problemas existentes entre los que destaca el retraso en el cumplimiento de los planes de pago o la morosidad.

CAPITULO III. APORTES DESDE LA COOPERATIVA UNISOL A LA ESS COMO ALTERNATIVA A LA ECONOMÍA CAPITALISTA

Este capítulo final, tiene como objetivo principal, mostrar en qué lugar de las propuestas alternativas al capital se colocan la redefinición de los conceptos empleados por la cooperativa UNISOL, en el marco de la ESS. Para ello se muestra el papel histórico y alternativo que ha jugado y está jugando la ESS en la actualidad, acompañado de un aporte sobre la Utopía, como ente transformador de una economía capitalista a una economía social solidaria.

Siguiendo, se muestran los aportes que la cooperativa UNISOL suma al movimiento de la Economía Social Solidaria, haciendo una revisión del posible impacto, finalizando el capítulo con los retos que enfrentan tanto la cooperativa como la ESS como propuesta alternativa.

III.1 LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA COMO ALTERNATIVA

En el capítulo uno de este trabajo, se concluía que la ESS une de manera uniforme los movimientos de Economía Social y Economía Solidaria. De tal forma que sea posible comprender que existan organizaciones como las cooperativas, que están constituidas jurídicamente, que se rigen por una ley en cada país en el que se encuentren, y que a su vez, dentro de los procesos y su funcionamiento, puedan darse prácticas y experiencias propias de la Economía Solidaria, que no se rigen por alguna ley y que cumplen el objetivo básico de la economía, que es la satisfacción de las necesidades, como lo son las faenas, el tequio, incluso, retomando la experiencia de campo mostrada en el capítulo dos como son la adaptación de términos que se adecuen de mejor manera con los fines que la cooperativa persigue. Cuando se habla de ESS la literatura es relativamente reciente (Chaves y Monzón, 2001), es por eso que se recurre a las cooperativas para mostrar la labor alternativa que esta tiene y que suma al movimiento de la ESS.

Desde sus inicios, las cooperativas han mostrado resistencia a la crisis, en ese contexto surgieron las primeras cooperativas encabezadas por la Sociedad Equitativa de los

Pioneros de Rochdale en 1844 y en ese contexto surgen cooperativas en la actualidad con las diversas experiencias de autogestión en empresa recuperadas en Argentina (Ruggeri, 2001)

Es en ese mismo contexto de crisis es que las sociedades y comunidades más afectadas han buscado soluciones para la satisfacción de las necesidades, que de otra forma no podrían. (Gaiger, 1999; Bartra, 2009; Hinkelammert y Mora, 2014). Muchas de estas organizaciones han surgido sin apoyos gubernamentales o privados, estas organizaciones han surgido desde las comunidades más marginadas y más pobres. Añade Rojas, (2014), que una particularidad de las organizaciones autogestionadas es que estas se pueden encontrar en los lugares y contextos tan opuestos como se puede observar con la existencia de cooperativas en Alemania y Japón, hasta cooperativas en Cuba o Corea del Norte, cooperativas en China, predominantemente budista o cooperativas en Egipto, mayoritariamente Musulmán, cooperativas en Noruega y cooperativas en Guatemala, donde es evidente una diferencia económica.

Es decir, además de mostrar repuntes y crecimiento en periodos de crisis, las organizaciones autogestionadas que conforman la ESS, tienen la versatilidad para establecerse en los lugares más diversos, con contextos políticos, sociales y económicos particulares. Sin embargo, es en las zonas más afectadas por el capitalismo, desde donde surgen propuestas alternativas. No debe de extrañar que existan propuestas alternativas que ya se han establecido de cierta forma en países como Venezuela con el Socialismo del siglo XXI, el Buen Vivir en Ecuador y Bolivia. O propuestas desde el punto de vista académico, entre las que se incluyen Leonardo Boff, Luis Razetto o José Luis Coraggio.

Precisamente Coraggio (2009) muestra unas propuestas que se contraponen a las propuestas del capital. Primero se dan dos salvedades, es necesaria la Democracia para considerar que sea una propuesta solidaria, ya que esta debe de ser inclusiva, aun sabiendo que existe una amplia variedad de pensamientos tanto contrarios como similares; el mercado debe de seguir existiendo, aunque este se alejaría de la propuesta capitalista del mercado total que lo rige todo, se añaden dos diferencias que se citan textualmente:

El concepto de riqueza no se limita a la riqueza mercantil y al valor de cambio, sino que incluye todos los bienes y servicios útiles para satisfacer necesidades

y deseos legítimos de los miembros de la sociedad; la calidad de vida no se vincula exclusivamente al momento del consumo, sino que incluye las formas de realización de las capacidades humanas y su desarrollo, los modos de consumo y los sistemas culturales de socialización y de estructuración de la personalidad. (Coraggio, 2009)

Como se ha podido observar, se trata de una propuesta real, una propuesta que, acompañada de las organizaciones que se muestran en el Cuadro I, 3, satisfacen necesidades humanas y sociales, pero priorizando el valor de uso. Si la propuesta pareciera incompleta al olvidar la situación actual del medio ambiente, Boff (2008) añade que *“La solución se encuentra en las manos de aquellos que en el mundo entero garantizan gran parte del suministro alimentario: la agricultura familiar y las pequeñas cooperativas populares”* (Boff, 2008). Por lo tanto, se habla de una organización capaz de mostrarse como una alternativa viable. Aunque es cierto que se debe de trabajar en una transición democrática, en un crecimiento de las pequeñas organizaciones solidarias, las cuales deben su potencial a que se cimientan en las fuerzas históricas solidarias de la humanidad. (Granier, 1999)

Complementando lo anterior, haciendo un ejercicio de formular una estructura organizada que se manifieste como una alternativa y que atente contra algunos de los pilares de la economía capitalista, se muestra el caso de la moneda alternativa Tumin en El Espinal en Veracruz, iniciativa que surge en el 2010 y que tiene como objetivo facilitar el intercambio de bienes y servicios, además de incrementar el poder adquisitivo de la población, cumpliendo no solo eso, Orraca (2012) habla de que además de los objetivos económicos la experiencia del Tumin es *“una apuesta política y social para potenciar la comunidad y redefinir los valores que determinan los valores entre los habitantes de la comunidad”*, por lo que, además de que esta moneda alternativa sirva como medio de cambio en la adquisición de bienes y servicios, se tiene un objetivo extra que es el de potenciar y redefinir los valores que soportan a una comunidad, objetivos similares a los que busca la cooperativa UNISOL al emplear los términos como administración del salario y ayuda mutua, el primero invita a los socios a dar el primer paso en el proceso de la búsqueda de la ayuda mutua, de tal forma que se satisface una necesidad material y

económica y una no tan visible, pero es la de reforzar los valores que determinan las relaciones entre los socios, retomando la cita de Orraca, que en UNISOL se manifiesta con los valores de la solidaridad, la responsabilidad y honestidad.

Si bien, el tamaño de las experiencias mostradas es reducido, aunque el Tumin es conocido a nivel internacional, la cooperativa UNISOL, apenas en el ámbito local, lo importante es que las dos experiencias mostradas logran, además de los objetivos señalados en el párrafo anterior, cumplir un objetivo más, el de mostrar que los términos (Interés, ahorro) y los instrumentos (Dinero) empleados por el Capitalismo no son totalizadores y que se pueden satisfacer necesidades materiales sin recurrir a ellos. Un siguiente paso que bien puede considerarse utópico (Tema que se muestra en el siguiente apartado), se podría hablar de una red de cooperativas de consumo que tengan como medio de pago el Tumin o cualquier otra moneda alternativa, que se pague por el bien lo que es justo, que tenga la sección de administración del salario y se brinden ayudas mutuas, todo ello en moneda alternativa.

Los ejemplos ya existen, las buenas intenciones también, posiblemente la labor ahora reside en las organizaciones autogestionadas, en las comunidades y colectivos, que crean que es posible una alternativa a gran escala, que los instrumentos con los que el capitalismo ha hegemonizado prácticamente todos los ámbitos de la vida del hombre pueden ser utilizados, renombrados y reajustados a las prácticas solidarias, aun cuando crean que se trate de una utopía.

III.1.1 Utopía Solidaria

Hablando de utopías, Coraggio, habla de una utopía para la Economía Social y Solidaria (como el la llama):

Una economía donde la combinación de principios de institucionalización está subordinada a la lógica de reproducción de la vida de todos, donde las diversas motivaciones humanas coexisten y se integran en diversas culturas (no se aspira a la homogenización global), donde el afán de lucro es una entre otras motivaciones pero claramente limitada por la racionalidad reproductiva intergeneracional, donde una parte creciente de los trabajadores se organizan

y autogestionan sin el dominio de patrones, en trabajos de calidad dentro de una multiplicidad de formas de producción y reproducción. Por contraposición a la economía del capital ésta sería una economía de la vida y el trabajo.
(Coraggio, 2011)

Aunque el mismo Coraggio, habla de coherencia para marginar esta utopía al baúl de las propuestas, destaca que se necesitara mucho más que propuestas para hacer realidad esta y otras propuestas utópicas, entre lo necesario la búsqueda democrática para imponer un sistema económico.

Aterrizando el termino Utopía, se refiere a “un buen lugar” en términos de Tomas Moro, para el cual es necesario una transformación que dé lugar a algo nuevo. Cuando se habla de Economía Social Solidaria como una alternativa y se dan acercamientos a propuestas, se puede hablar de una utopía en donde se busca construir algo nuevo, Olin (2012) habla de Utopías Reales capaces de transformar el capitalismo, Begeneta (2016) añade que estas utopías reales deben de estar fundamentados en los potenciales reales de la humanidad. Dichos potenciales no son otros que la fortaleza emanada de la comunidad, en algunos casos como la Comuna de Paris en 1871 o la Comuna de Oaxaca en 2006 que surgieron por acciones derivadas de un movimiento de reclamo mayor, pero que lograron dar un paso agigantado en la realización de una utopía solidaria.

Hablar de la construcción sistematizada de estructuras que den paso a la transformación de una economía capitalista a una economía completamente solidaria, en la actualidad suena utópico, es un anhelo que se alimenta de pequeñas experiencias que desde cada uno de los puntos donde se sitúan, dan muestras de que es posible.

Ante la realidad de este capitalismo, Hinkelammert y Mora (2014) mencionan que se corre el riesgo de que se caiga en una resignación, individual y conjunta en donde se acepte el final de la vida y la negación del sujeto humano. Es por ello que se requiere estudiar, reconocer y evidenciar acciones que reivindiquen el valor de la vida como individuo y de la vida en comunidad.

III.2. ¿DÓNDE SE INSERTAN LAS PROPUESTAS DE REDEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA COOPERATIVA UNISOL?

Para mostrar las propuestas de UNISOL es necesario revisar el contexto en el que se originan. La experiencia de la cooperativa UNISOL, comienza a gestarse con la separación de la Cooperativa Integral de Tepoztlán y la conformación de la Cooperativa de Unidad, Desarrollo y Compromiso en el año 2001 en Anenecuilco, a partir del año 2004 con 80 socios surge la sucursal en Xoxtla, dependiente de UNDECO, situación que cambia en el 2010 con la separación y conformación de la Cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala, conformada por los socios de la sucursal de Xoxtla. (Castillo, 2016; Marañón, 2013). Como se ha podido observar, UNISOL es resultado de dos separaciones, en la primera no tomaron parte, sin embargo, los aportes más importantes de UNISOL comenzaran a tomar forma con la separación de la Integradora de Tepoztlan y la formación de UNDECO, la segunda separación, toman parte dado que son ese conjunto de socios de la sucursal de Xoxtla los que la conforman, retomando las bases y la forma de trabajo de UNDECO pero ahora asumiendo la responsabilidad de la organización, comenzando la autogestión característica de las cooperativas y que no se había podido dar siendo sucursal de UNDECO. (Pérez, 2016)

La resignificación de los términos surge como resultado de un embate del estado, que, con una visión neoliberal busca controlar todo tipo de actividad financiera, aunque los fines que se persigan no sean el lucro y la acumulación de capital como fue en el caso de la cooperativa UNDECO. El objetivo inicial era eludir la propuesta de Ley de Ahorro y Crédito Popular, de tal forma que si la ley regiría organizaciones populares de Ahorro y Crédito, las acciones de UNDECO no se incluían ya que la cooperativa no recibía ahorros, recibía administración de salarios, si la ley quería regular los préstamos y cobrar impuestos de los intereses, no se podía incluir a UNDECO ya que ellos dan ayudas mutuas y cobran una cuota de recuperación.

De esta forma buscaban eludir las regulaciones. Es en este contexto en el que surgen las propuestas de resignificación, logrando en un primer momento dar una propuesta que escapara de las reformas a la Ley, pero lo más destacable comienza una vez que ya no es necesario eludir con nuevos términos reformas que buscan controlar a las cooperativas de ahorro y crédito, comienza cuando los socios inician el proceso de aprendizaje y

asimilación de los términos. Una gran cantidad de los socios actuales se integraron a la cooperativa cuando esta formaba parte de UNDECO y aprendieron la forma de trabajo, además de aprender los términos que se emplearían para su funcionamiento. Una vez conformada UNISOL, los socios directivos siguiendo la línea anterior, asumen la responsabilidad de enseñar a los socios reforzando la necesidad de la educación en los socios nuevos y los que ya formaban parte de la cooperativa.

Si bien, parece que siendo ese el objetivo por el cual se vieron obligados a aplicar esas modificaciones (eludir las reformas a la Ley de Ahorro y Crédito Popular), no habría mucho que analizar, ya que se trataría de una organización con fines sociales que busca mantenerse al margen de las regulaciones del estado. Sin embargo, no es casualidad que los socios de la cooperativa UNDECO eligieran esos términos en específico, ya que como ellos mismos se declaran “*es un movimiento social anticapitalista*” (Marañón, 2013). Hicieron la transformación de los términos debidamente planeada: *El área de Administración de Salarios y Ayuda Mutua debe su nombre a que el cooperativismo es un movimiento de los trabajadores, y éstos lo único que poseen es un salario o una fuente de ingresos propia, pero no está orientada a la explotación de otros* (Marañón, 2013)

Como se puede observar, desde sus inicios tiene una connotación antisistémica. Continúan explicando: “*ayuda mutua, porque se trata de una suma de voluntad, es una solidaridad lo que va dando cada uno de los asociados para sacar de apuros a otros.*” (Marañón, 2013), continúan con la postura antisistémica. Apelan primero por una fuente de ingresos que no esté orientada a la explotación de otros, para sostener la administración de salarios y apelan a la suma de voluntades solidarias para sostener la ayuda mutua. Sin duda dos pilares que han sostenido estos términos desde 2001 a la fecha, considerando la firmeza de las bases, hay esperanza de que sigan perdurando.

Si bien, se habla en este apartado de UNDECO la Lic. Julieta hace la aclaración: “*Hay que reconocer que la experiencia viene de allá (UNDECO) y no podemos negar nuestros orígenes, nuestras raíces, a nuestros papas*” (Pérez, Julieta: comunicación personal, 2016). Además, en el proceso de asimilación de los términos para transmitirlos, pasan inevitablemente por la experiencia de los socios de mayor antigüedad, de tal forma que los han adoptado y los han hecho suyos, ahora con una labor más grande, la de

transmitirlos a los nuevos socios y reforzar el aprendizaje a los socios de mayor experiencia que aún no se han apropiado de estos conceptos.

En este sentido, la propuesta de resignificación de los términos se sitúa dentro del apartado de Economía Solidaria (Si bien el objetivo no es separar sino unir, para la revisión de estos aportes se separa la Economía Solidaria de la Economía Social para posteriormente unirlos en un aporte más incluyente) que es el que trabaja fuera del marco jurídico y la que lleva una visión antisistémica y transformadora. En ese sentido, la cooperativa UNISOL, trae a la mesa de discusión los términos que emplea en la conformación de un lenguaje que cumpla con los objetivos más amplios que son la satisfacción de los bienes y servicios materiales, pero también la satisfacción de las necesidades sociales de reproducción.

Haciendo una analogía, es sabido que un idioma se forma por un contexto cultural e histórico, de modo que cuando una persona con una lengua materna específica quiere aprender un idioma nuevo, debe comprender el contexto histórico y cultural en el que este se fue conformando, de otra manera intentara aprender ese nuevo lenguaje y lo hará tomando su cultura, lo que le dificultará el proceso de aprendizaje, ante la realidad de esto, se han hecho esfuerzos por la creación de nuevos lenguajes como el Esperanto, que se propone derrumbar las barreras culturales e históricas de cada idioma, de modo que este sirva como un lenguaje universal. Si bien el objetivo de ese lenguaje universal no se ha dado, ha servido para mostrar que es posible comunicarse sin los arraigos culturales de la lengua materna.

En esa misma circunstancia encuentran las propuestas de ESS, se quiere crear una nueva forma de entender el mundo y el sistema económico, pero utilizan términos que llevan un contexto cultural arraigado a la economía capitalista, lo cual dificulta ese proceso de creación de alternativas, porque se está ocupando un distinto lenguaje, un lenguaje que no expresa lo que se quiere comunicar, un lenguaje que confunde y desvirtúa los propósitos solidarios. De ahí que surge la necesidad de crear un nuevo lenguaje, como el Esperanto en los idiomas. Si bien, en la actualidad son una propuesta conformada por cinco nuevos términos:

- Administración de Salario

- Ayuda Mutua
- Cuota de Sostenimiento
- Adelanto de Excedentes
- Abasto y consumo

Estos han sido suficientes para la comunicación y la practica en la vida diaria de la cooperativa, aunque en este asunto cabe destacar que aún es necesario que se refuerce la enseñanza de modo que la mayoría de los socios utilice estos términos sin necesidad de que el socio colaborador o los socios directivos les recuerden la forma de emplear este lenguaje.

Por otra parte, la cooperativa como tal, se sitúa como una organización que se incluye dentro de la Economía Social, que, regulada por el estado y apegada a las leyes, busca un beneficio social para quienes la conforman. Si bien, como se mostró en la historia de la cooperativa, esta surge de un movimiento que busco evadir ser regulada en el estado. Lo importante para colocarla como parte de la Economía Social, es que UNISOL, cumple con todos los requisitos que la ley requiere para su funcionamiento, de modo que todas y cada una de sus acciones las hace de forma legal.

De forma integral, la Cooperativa UNISOL se inserta con sus propuestas en el movimiento de la Economía Social Solidaria, siendo esta un claro ejemplo de que se puede hablar de ESS desde un la parte legal, la que cumple con los lineamientos de ley para su funcionamiento, y desde una parte critica, que propone cambios en la forma de nombrar los términos que dictan el funcionamiento de la cooperativa. No chocan, al contrario, se complementan y complementan un movimiento de mayor impacto como lo es la ESS.

III.2.1 Aportes a la ESS

Por la particularidad de la situación en la que surge la cooperativa y mucho antes con el surgimiento de los términos, aporta al movimiento nuevas formas de nombrar acciones solidarias financieras. Cabría por evaluar la viabilidad de incorporar los conceptos de Administración de Salario, Ayuda Muta y Cuota de Recuperación, a las demás organizaciones financieras como lo son las cajas de ahorro y crédito popular, las organizaciones de Finanzas Solidarias o de la Banca ética.

Se mencionó anteriormente, que se podría “soñar”, con la conformación de una red de cooperativas en las que también tomaran parte monedas alternativas y comercio justo, en donde el lenguaje que se empleara fuera el de UNISOL, añadiendo nuevos en función de su necesidad, de tal forma que se vayan complementando acciones solidarias en comunidades y cooperativas, que fueran creando desde lo local, propuestas de mayor complejidad que sirvan de ejemplo para la conformación de nuevas organizaciones o conjuntos solidarios.

Como se observa por medio de los socios entrevistados, la Administración de Salario, más que la acción de depositar dinero a una organización, hecho similar al ahorro, la cooperativa se vuelve un aliado en el proceso de enseñanza para la adecuada administración de los salarios, con un fin particular que es resguardar una cantidad económica que sea útil en caso de emergencias, y un fin comunitario en el que el dinero depositado puede ser empleado para ayudar a otros socios en el momento de necesidad, situación que se magnifica con la particularidad de que la cooperativa no paga algún tipo de intereses, (no compra dinero), lo que hace que el siguiente termino a desarrollar que es la ayuda mutua, tenga un sentido más puro, ya que el socio al realizar el depósito de la administración de salarios lo da sin algún condicionante, como lo es el interés en los bancos comerciales, por lo que los socios, al administrar su salario en la cooperativa están rechazando la oportunidad de generar un ingreso extra por intereses que pueda darle algún otro tipo de entidad financiera.

Esa es precisamente la ayuda mutua, cuando las sumas de muchas voluntades que decidieron rechazar ese posible ingreso se unen con el fin de que otro socio, compañero, amigo, desconocido, se vea beneficiado cuando solicite una ayuda mutua. (Pérez, 2016; Castillo, 2016).

Este aporte por sí solo no tendría gran impacto, apenas se dan dos experiencias, tanto en UNDECO como en UNISOL, posiblemente haya alguna otra cooperativa de este tipo, sin embargo, más allá de dos experiencias, los retos que tienen enfrente los socios como parte de la cooperativa y esta como parte de un movimiento mayo como lo es la ESS, son mayores.

Sin dejar de considerar que UNISOL es una cooperativa, y que como cooperativa se sostiene en siete principios, estos señala Muñoz, (2010) en su reporte titulado Pilares de las

Organizaciones que Perduran:

Bajo un conjunto de principios explícitos que han hecho viable el surgimiento y consolidación de un tipo de empresa que poco a poco se ha ido multiplicando en todas las actividades económicas hasta formar toda una red de cooperativas que son parte de un sistema económico y empresarial nuevo. (Muñoz, Santoyo, & Flores, 2010)

Donde evalúa las características que han propiciado que estas se sostengan a lo largo del tiempo, encontrando que su longevidad está muy relacionada con la práctica de los principios cooperativistas. Añaden Muñoz (2010) una vez hecha la evaluación a las organizaciones sociales, *¿Por qué no adoptar los principios cooperativos como referencia para analizar la dinámica de la organización económica rural en México?* Se retoma la importancia que tienen los principios y se hacen el cuestionamiento del porque si los resultados encontrados son optimistas, porque no adoptarlos en otras organizaciones. Si a eso se añade ¿por qué no adoptar los principios cooperativos como referencia para analizar la dinámica de la organización económica rural y urbana, teniendo en cuenta el trabajo de resignificación que emplea la cooperativa UNIOL. Aunque es bueno comparar los aportes de las cooperativas como tal conjuntamente con sus principios con los aportes que pueda ofrecer la cooperativa UNISOL, resta que esta experiencia sea replicada en más cooperativas u otras organizaciones sociales y evaluar su impacto, para así poder sumarlos con los resultados que ya han sido obtenidos por Muñoz (2010). Lo importante en esta dinámica, es que hay bases sobre las cuales trabajar, siendo estas los siete principios cooperativistas.

III.2.2 Retos de la Cooperativa UNISOL

Los retos que se enfrenta la cooperativa son vistos desde dos ángulos, el primero, desde la perspectiva local, es decir de la cooperativa a los socios, es segundo de la cooperativa al movimiento de la ESS. Es prudente expresar, que el segundo reto, el que va de la cooperativa a la ESS, es un reto que quizá no asuman los socios de la cooperativa, sin embargo, la conformación de alternativas en la actualidad es un campo en disputa, donde se

han añadido incluso propuestas emanadas de organismos como las Naciones Unidas y la OCDE, por lo que resulta necesario retomar el segundo reto.

Iniciando con el primer reto, es el de lograr una el aprendizaje y el uso de los términos empleados en la cooperativa, de tal forma que se vuelva un lenguaje de uso común en cada una de las actividades que realicen en la cooperativa. Lo que se traducirá, al momento de comprender el origen y el motivo de cada uno de los términos, en un conocimiento que les haga reflexionar sobre la importancia de pertenecer en cada uno se los aspectos que se evaluaron en este trabajo y lograr una integración en la gran mayoría de los socios.

Es cierto que existen dificultades para lograr eso, principalmente porque el proceso ha sido lento, desde que comenzaron como oficina receptora de la sucursal de Chapingo hace 14 años, después como ya como sucursal hace 12 años y como Cooperativa UNISOL desde el 2010, y en todo ese periodo el progreso en términos de asimilación de los términos y mejora del sentido de pertenencia ha sido apenas significativa, sin embargo, ha habido mejoras, desde el hecho que los socios administren su salario sin una retribución en forma de interés, aun sabiendo que su dinero podría generar ganancias en otro lugar, ya están adentrándose al mundo de la solidaridad, ya están despojándose de una parte de su individualismo que tanto defendió el Dr. Beranard de Mandeville en su famosa Fabula de las Abejas y que sirvió de base para dar forma a todo el entramado neoliberal que prima el beneficio personal por sobre el comunitario. Desde ese momento, sin que ellos lo comprendan, se están apoyando mutuamente y están siendo parte de un movimiento solidario que busca otras formas de nombrar términos que históricamente han dado forma a las prácticas capitalistas.

Retomando, el reto principal es lograr que los socios comprendan que lo que hacen no solo es ahorrar y pedir préstamos a bajos intereses, sino que se están ayudando unos a otros. Para eso, no hay otra forma que reforzar la educación cooperativista que ya están tomando, quizá ahí surja un reto más, el de buscar alternativas didácticas de enseñanza, que se adapten a las formas de aprendizaje de cada uno de los socios.

Todo ello sin olvidar los procesos de enseñanza en los cuales están involucrados los niños hijos de los socios de la cooperativa. No se realizó ese ejercicio de realizar entrevistas

a algunos de los hijos de los socios, lo cual reforzaría este reto. Sin embargo, resulta necesario que desde temprana edad los padres vayan inculcando a los niños los valores y los términos que se emplean en la cooperativa, no solo los padres, los socios directivos también asumen el reto y han realizado actividades que se enfocan directamente en los niños, como la celebración del niño y joven cooperativista que se realiza a finales de abril y diversos talleres de cine y lectura para los niños.

El segundo de los retos que tienen una línea de dentro hacia afuera, no es solo para la Cooperativa UNISOL, en todo caso compartido por ellos, el reto reside en que trascienda a más organizaciones, que los aportes que brinda la UNISOL sean replicados por otras cooperativas, para ello es cierto primero se debe de cumplir parcialmente el primer reto, pero no por ello dejar a un lado este último, si el aporte que da esta cooperativa al movimiento de la ESS es de considerable impacto, solo falta que ese impacto se materialice en la práctica.

En ese sentido, se incluye en ese reto, la academia representada en este caso por una universidad pública que cumpla con el objetivo social de formar jóvenes con conciencia crítica y que repliquen experiencias de este tipo, como es el caso de este trabajo, que contribuye a ese reto, de estructurar los aportes y mostrarlos en una forma sistémica, de tal manera que las experiencias emanadas de este trabajo puedan ser leídas en otros lugares.

El reto no solo se queda en la academia y la ESS, la cooperativa UNISOL cumpliendo el sexto principio cooperativista: “La cooperación entre cooperativas”, asume el reto de compartir su experiencia con demás cooperativas, principio que ha sido tomado por los socios directivos al decidir ofrecer en la sección de abasto y consumo productos de la Cooperativa Qualli y la cooperativa Flo-virelu. Han compartido experiencias con la cooperativa La Colmena Campesina, en Tlaxcala y han brindado asesoría a un grupo de productores de aguacate provenientes de Atlixco. Además forman parte de Jaguar Unión de cooperativas del Anahuac, grupo que conforman 18 cooperativas en la región centro del Estado de Puebla, y que en gran manera comparten la necesidad de educar a la gente e involucrarla en el mundo cooperativista.

Finalizando, no se hace mención de la dificultad que implica el cumplimiento de estos retos, ya que no es el fin, si ese fuera el caso, no tendría sentido hablar de la ESS

como alternativa, ni siquiera como alternativa dentro del capitalismo, ya que la magnitud de lo que falta por hacer abrumaría a las organizaciones autogestionadas, a las cooperativas y a las comunidades, sin embargo, retomando la Utopías Reales, se parte en un primer momento de un conjunto de circunstancias que no son las ideales y se busca transformarlas y crear un “buen lugar”. Es por eso que no se habla de las dificultades y si se habla de retos, retos que posiblemente surgen de una necesidad de construir un espacio que dé la oportunidad a las personas de satisfacer necesidades sociales y de reproducción de la vida.

III.3. REFLEXIONES FINALES SOBRE LOS APORTES Y RETOS DE LA COOPERATIVA UNISOL

Como se menciona en la fundamentación del trabajo, el primer acercamiento a la cooperativa Unión y Solidaridad del Valle de Puebla-Tlaxcala se dio en el marco de la celebración del Año internacional de las Cooperativas, y la conformación de “Jaguar Unión de cooperativas del Anahuac en ese mismo contexto. Posterior a eso, se realizó una serie de entrevistas a cada una de las cooperativas de la Unión, entre las que se encontraba UNISOL.

Al conocer la experiencia, se pudo comprender la madurez de parte de los socios directivos para saber guiar a la cooperativa, pero, sobre todo, se destacó el valor que le daban a la educación, entendiendo que el proceso de transformación no se da de la noche a la mañana y por un acto mágico o de casualidad, sino que el proceso de transformación y aprendizaje se da reforzando las acciones dedicadas a educar. Por ello, es que se dan diversos talleres, de igual forma, cuando algún socio recién ingresa o solicita una ayuda, es necesario que asistan a los talleres que se dan cada sábado si es necesario, de tal forma que un socio que solicite constantemente ayudas mutuas, tomara más talleres en los sábados y si tiene la disposición, aprenderá el lenguaje que se emplea en la cooperativa más rápido que otros socios que no toman parte.

Aunado con la asimilación de los términos, está la apropiación y el sentido de pertenencia a la cooperativa. Por los beneficios que esta ofrece tanto en la sección de abasto y consumo como en la sección de administración de salarios y ayudas mutuas se puede confundir el fin por el que las personas deciden entrar a formar parte de la cooperativa, no

es parte de las conclusiones finales, pero los datos muestran que aún no hay un gran sentido de pertenencia de los socios hacia su cooperativa, los socios directivos la Sra. Miriam y el Sr. Agustín atribuían esto a la falta de interés de parte de los socios por aprender, primero porque ponen sus objetivos en los beneficios que esta ofrece y segundo por no querer asumir la responsabilidad que implica ser socios de una cooperativa.

Aun en este asunto es necesario nuevamente reforzar la enseñanza cooperativa, que el socio pueda entender no solo los términos que se emplean, sino que el formar parte de una cooperativa tiene implicaciones que vienen de contextos históricos difíciles y que es por esas situaciones difíciles que los grupos y comunidades decidieron enfrentarlas de forma organizada. Si los empresarios capitalistas desarrollaron de manera organizada diversas formas de explotar a las personas para maximizar las ganancias (Lenin, 1966), porque no podrían la sociedad organizada apelando a los valores comunitarios crear estructuras y espacios de resistencia.

Es por ello que es necesario, que se refuerce la labor de la enseñanza, que se reafirme el reto de lograr que la mayoría de los socios entiendan que forman parte de una cooperativa que brinda bienes y servicios que satisfacen necesidades materiales, pero que también entiendan que son socios de una cooperativa que, por sus prácticas, dan un aporte que se puede presentar como una propuesta al capitalismo, y que ellos, como socios, deben asumir ese reto. Los resultados obtenidos y que se mostraron en el Capítulo 2 dan muestra de que aún queda mucho por hacer. De igual forma, esos mismos resultados dan muestra de que al menos unos cuantos socios ya han asimilado los términos, a los que se añaden los socios directivos y el socio colaborador. Se tienen entonces algunos socios que sobre los cuales continuar la labor que iniciaron hace ya seis años, y que ahora deben de reafirmar.

CONCLUSIONES

Ante el evidente deterioro del sistema capitalista, que ha traído como resultado un conjunto de crisis, las cuales al complementarse han dañado diversos sectores de la población (Bartra, 2009), que tiene entre sus mayores implicaciones el deterioro medioambiental (PNUMA, 2012) y el incremento de la pobreza extrema resultado de un desigual reparto de la riqueza (OXFAM, 2016). Surge la necesidad de buscar soluciones, formas alternativas de satisfacer necesidades materiales, pero también necesidades colectivas, que no han sido cubiertas por un capitalismo que obliga a pasar todos los asuntos por la ley de oferta y demanda. El problema no es reciente, se ha acentuado a partir del surgimiento del modelo capitalista desde el siglo XV, pero se ha acrecentado a finales del siglo XVIII con la revolución industrial que sustituyó máquinas por humanos, acción continua hasta nuestras fechas.

Desde ese momento y hasta ahora, han surgido alternativas desde diversos sectores, el sector de los trabajadores optó por la constitución de cooperativas como medio para sobrevivir a las consecuencias derivadas del modelo capitalista, teniendo como fortaleza siete principios han soportado al movimiento hasta la fecha: Adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los asociados, participación económica de los asociados, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y la preocupación por la comunidad. (ACI, 1995). A la par que la cooperativa, en las comunidades latinoamericanas principalmente, se están retomando prácticas solidarias que los pueblos precolombinos desarrollaron y que se han transmitido de generación en generación hasta la actualidad (Coque Martínez, 2002) (Rojas Herrera J. J., 2014).

Todo ello se ha introducido en un movimiento más general que incluye estas prácticas y añade nuevas derivadas de las recientes formas de organización, en algunos casos guiados por el estado, en otras conformadas por las comunidades, de tal forma que han dado fuerza a lo que ahora se llama Economía Social Solidaria (Bastidas-Delgado & Richer, 2001), que tiene como objetivo general mostrar que otra economía es posible, que el capitalismo tiene fisuras y sobre esas están construyendo alternativas que tienen como centro la comunidad, la organización y la cooperación entre personas, contrario al

capitalismo en que el centro es el mercado que dicta el comportamiento humano. (Hinkelammert & Mora, 2014).

Entre estas experiencias, surge el caso de la Cooperativa UNISOL, que se caracteriza de las demás cooperativas por la postura integral que persiguen, buscan incluir dentro de una misma organización los tres tipos de cooperativa que la Ley General de Sociedades Cooperativas señala, cooperativas de producción, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de consumo (Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2009). Como se mencionó en el texto, además de mostrar una estructura integral, se caracterizan por los términos que se describen en la Tabla II.3, términos que, como se pudo observar difieren de los términos que una empresa ordinaria que brinda los servicios de ahorro y préstamo utilizan e incluso cooperativas. De ahí la necesidad de retomar estos términos, explicarlos en función de la experiencia de los socios que son quienes lo utilizan en el día a día y expresarlos en este documento, para que mostrar que existen alternativas para llamar a cada acción que se emplea en una cooperativa que difiere en objetivos con cualquier empresa capitalista.

Si bien, algunos de los problemas que se pudieron observar, radican que el escaso grado de aceptación de ese lenguaje, se destaca el esfuerzo que han hecho los directivos para transmitirlo a los demás socios que ha propiciado que al menos un grupo menor los entienda y haya asimilado las razones del porque se utiliza.

Se concluye este trabajo, retomando los principales aportes que brinda la cooperativa UNISOL a cada una de las organizaciones y personas que quieran conocer casos prácticos de propuestas alternativas al capitalismo. Comenzando por actividad que se realiza para adquirir los bienes que requiero para satisfacer necesidades, usualmente llamado mercado o si es un lugar en específico se le llama tienda, UNISOL nombra a este espacio dentro de la Sección de Abasto y Consumo, si bien, la misma definición expresa su función, un lugar donde se puedan consumir y abastecer en función de sus necesidades. Los siguientes tres términos muestran una alternativa al uso de los términos financieros de ahorro y consumo. Comenzando por el Ahorro, nombrada administración del salario, el cual parte del contexto de los socios que son trabajadores y perciben un salario, tiene como objetivo, además de ahorrar, ser un apoyo para los socios en la enseñanza de la

administración del salario. Que consiste en que los socios aprendan que es necesario apartar un porcentaje de ese salario y guardarlo, para utilizarlo en los momentos que les es sea necesario.

Este término es el que hace posible que se redefina el termino préstamo, llamado ayuda mutua, el cual cumple con el objetivo material de brindar recursos que permitan a otros socios satisfacer sus necesidades inmediatas o de largo plazo (préstamo). Sin embargo, este término lleva una connotación más amplia, que concluyo, es el principal aporte que esta cooperativa puede dar y la que se presenta de forma radical en contra del capitalismo.

El sector financiero, uno de los instrumentos más rapaces del capitalismo tiene como objetivo principal acumular capital mediante la “venta de dinero” recibiendo como pago los intereses que en el menor de los casos serán elevadas tasas, en el peor de los caos, impagables. Para ello “compran dinero” a las personas que decían venderlo pagando porcentajes apenas significativos de interés, es decir, se enriquecen pagando tasas de interés mínimas y cobrando tasas de interés altas e incluso impagables. Una lógica que es conocida e incluso aceptada. UNISOL deslindándose de ese objetivo, busca apoyar en el acceso a recursos a las personas, en este caso socios, que lo requieran. Para ello es indispensable que los socios den su administración de salario sin que UNISOL les pague un interés, si bien esto podría dar cabida a que se crea que busca un enriquecimiento a base de no pagar intereses, no es el caso de la cooperativa, ya que ahí radica la ayuda mutua, una ayuda en la cual todos cooperan con su administración de salario, regresando solo una cuota de sostenimiento que difiere del interés por dos razones. La primera es que no busca cobrar por vender dinero, y segundo, es apenas significativa que tiene como objetivo sostener los gastos de la administración de la cooperativa. Por lo tanto, rompe con el objetivo de la acumulación de capital y brinda un beneficio para el cual es necesario la cooperación entre los socios.

BIBLIOGRAFÍA

- ACI. (1995). Recuperado el 16 de diciembre de 2016, de <http://ica.coop/es/>
- Acosta, A., & Gudynas, E. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y praxis latinoamericana*.
- Bartra, A. (mayo-agosto de 2009). La Gran Crisis. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(2), 191-202.
- Bastidas-Delgado, O., & Richer, M. (2001). Economía social y economía solidaria: Intento de definición. *CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social*(1), 1-27.
- Begeneta, J. M. (2016). *Entre la economía social y el mercado. Reflexiones para un debate abierto en el agro latinoamericano*. Buenos Aires, Argentina: Intercoop Editora Cooperativa.
- Boff, L. (1 de agosto de 2008). Recuperado el 22 de diciembre de 2016, de leonardoboff.com: <http://www.leonardoboff.com/site-esp/lboff.htm>
- Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1992). *Ley Agraria*. Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2009). *Ley General de Sociedades Cooperativas*. Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2015). *Ley de Economía Social y Solidaria*. Camara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- CICOPA. (2003). Recuperado el 5 de diciembre de 2016, de CICOPA: www.cicopa.coop/Que-es-una-cooperativa.html
- Coque Martinez, J. (noviembre de 2002). Las Cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(43), 145-172.
- Coque, J. (noviembre de 2002). Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(43), 145-172.

- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Gaiger, L. I. (2004). Emprendimientos Económicos Solidarios. En A. D. Cattani, *La otra economía* (págs. 229-242). Buenos Aires, Argentina: Editorial Altamira.
- Gómez Calvo, V. (mayo de 2013). Acercamiento a las prácticas de la Economía Social, la Economía Solidaria y la Economía del Bien Común, ¿Que nos ofrecen? *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*(11), 111-124.
- Hinkelammert, F., & Mora, H. (2014). *Hacia una Economía para la Vida*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo.
- Laville, J. L. (s.f.). Economía solidaria, economía social, tercer sector: Las apuestas europeas.
- Mandeville, B. (1982). *La fábula de las abejas, o cómo los vicios privados hacen la prosperidad pública*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Marañón, B. (2013). Unidad, Desarrollo y Compromiso: el cooperativismo integral y autónomo en la búsqueda de un proyecto de vida y sociedad. En B. Marañón, M. Rubio, & D. López, *La economía solidaria en México* (págs. 165-184). México: UNAM.
- Martínez Aparicio, J. (enero-junio de 2012). Comunidad, Identidad y desarrollo de las cooperativas. *Otra Economía*, 6(10), 3-10.
- Martínez Valle, L. (mayo de 2009). La Economía Social y Solidaria: ¿Mito o Realidad? *Revista de Ciencias Sociales*(34), 107-113.
- Matuberría, V. (2008). El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia. *Revista Idelcoop*, 35(183).
- Monzón, J. L. (abril de 2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(44), 9-32.

- Monzón, J. L. (2006). Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(56), 9-24.
- Muñoz, M., Santoyo, V. H., & Flores, J. J. (2010). *Pilares de las organizaciones rurales que perduran*. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Olin Wright, E. (2012). Transforming Capitalism through Real Utopias. *American Sociological Review*, XX(X), 1-25.
- Orraca, M., & Orraca, M. J. (2013). *¿Tumin, pesos or wealth?* The United Nations Non-Governmental Liaison Service, Ginebra.
- OXFAM. (2016). *Una economía al servicio del 1%*. OXFAM.
- Oxoby, P. (2010). Una aproximación a las divergencias e implicaciones de los distintos abordajes a la Economía Social: países centrales europeos y América Latina. *Revista Latinoamericana de economía social y solidaria*, IV(6), 152-166.
- PNUMA. (2012). *GEO5 Perspectivas del medio ambiente mundial. medio Ambiente para el futuro que queremos*. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Razeto, L. (2016). *luisrazeto.net*. Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de [www.luisrazeto.net: http://www.luisrazeto.net/content/¿qué-es-la-econom%C3%AD-solidaria](http://www.luisrazeto.net/content/¿qué-es-la-econom%C3%AD-solidaria)
- Rojas Herrera, J. J. (2010). Panorama general del cooperativismo agropecuario en México. *Estudios Agrarios*, 121-137.
- Rojas Herrera, J. J. (2014). *La formación del movimiento cooperativo en México: antecedentes organizacionales y momento constitutivo*. Chapingo: Universidad Autónoma Chapingo.
- Rojas, F. (1998). La cofradía indígena, reducto cultural de los mayas en Guatemala. *Los mayas de los tiempos tardios* , 253-282.
- Ruggeri, A. (2001). Reflexiones sobre la autogestión en las empresas recuperadas argentinas. *Revista Estudios*, 60-79.

Singer, P. (2004). Economía solidaria. En A. D. Cattani, *La otra economía* (págs. 199-212).
Buenos Aires, Argentina: Editorial Altamira.

Smith, A. (1794). *investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*
(Vol. Tomo 1). Valladolid, España.

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO SOCIO-COLABORADOR

Nombre: Ivonne Macuil Ortiz

Antigüedad: 3 años y medio como socia

1.- ¿Cuál es tu sentir al ser trabajadora en una cooperativa de consumo como UNISOL? Afortunada, contenta, y es una oportunidad para conocer otro tipo de prácticamente otra forma de vida.

2.- ¿Cómo te visualizan los socios, como un trabajador o más como un puente entre ellos y los directivos, o como socio? Yo creo que como un puente entre los directivos y la cooperativa y yo.

3.- ¿Qué tanto consideras que ha sido la aceptación y el uso de los conceptos en los socios? En porcentaje en algunos sería como 30 por ciento, 40 por ciento otros la mitad, y otro si lo comprenden totalmente varían. La mayoría los que no, como un 40% de socios comprenden la mitad y el resto yo creo que no lo comprenden.

4.- ¿A qué problemas te enfrentas principalmente con los socios? Pues a todos, pero principalmente yo creo que no son problemas, sino que creo que, como detalles, el principal detalle es explicar las cosas sobre sus cuentas, por no comprender los conceptos, y siento que ellos mismos no tienen iniciativa de conocer sus cuentas entonces siento que eso se les hace complicado y a veces es donde puede generar un problema, cuando ellos no lo comprenden. Es muy frecuente, y la mayoría no lo pregunta, pueden decir que sí, pero no lo comprenden, pero ya no preguntan y no hay iniciativa a querer conocer su cuenta. Aunque les diga que tienen que conocer su cuenta y tienen que preguntar que tienen que fijarse en lo que firman peor ya no me hacen caso.

5.- ¿Qué tan difícil es la aceptación de las resoluciones de los socios? A veces si se molestan por que las ayudas las quieren rápido ese el principal detalle por que el dinero lo quieren rápido, y a veces tienen que espera un poco de tiempo les cuesta trabajo

comprender esa parte que se tiene un proceso y que es bajo reglamentos. Sobre todo, porque no los conocen y aunque ya se les entrego no los quieren leer o se les olvida o algo así.

6.- ¿Que tan difícil fue para ti aprender el manejo los conceptos el funcionamiento como socia colaborada? Lo más difícil fue los conceptos porque tienen que adaptarse al lenguaje que se maneja en la cooperativa, fue lo que costo más trabajo, el sistema no tanto, y luego como el sistema hace un año lo cambiaros pues es más fácil.

7.- ¿Que es UNISOL para ti? Es aprendizaje, es este... podría decirse también que es como forma de vida, tenemos que poner más en práctica los valores otra forma de trabajo, respecto a cómo te relacionas con la gente, y sobre todo que no ver el beneficio de uno, sino ver el beneficio de todos.

CUESTIONARIOS APLICADOS A DIRECTIVOS

Nombre: Gerardo Miguel Salgado Benítez

Antigüedad: 6 años

1.- ¿Han solicitado ayuda de programas gubernamentales o de fuentes privadas? No, ningún apoyo.

1.- ¿Cumplen con las disposiciones legales? Si.

2.- ¿Qué tan independientes se sienten de influencias partidos políticos? Completamente independientes.

3.- ¿Cómo consideran que ha sido la aceptación de los socios nuevos al introducirles nuevos conceptos? Novedoso, primero para ellos novedoso y en función del trabajo de la cooperativa, beneficio para los propios socios. La aceptación se traduce en lo beneficios que reciben los socios.

4.- ¿Cuál consideras que es el sentido de pertenencia teniendo en cuenta la precepción de los socios a la cooperativa? En lo práctico, el hecho de que estén aquí, dentro de la cooperativa, que hagan uso de la sección de consumos y que, a su vez de la parte de administración de salarios, los beneficios que como cooperativa se otorgan a todos los socios sean menores o adultos.

5.- ¿Que les gustaría como administrativos de los socios cooperativistas? Más que cambiar, que crezcamos en número de socios y que en el crecimiento de socios podamos ya tener opciones para otros servicios dentro de la cooperativa como lo es la sección de salud.

6.- ¿Que valores consideras que se requieren para la cooperativa? La responsabilidad, la honestidad y la solidaridad.

7.- ¿Cual consideras que es el vínculo con los socios? Es directa, la relación es directa por que todos los socios nos conocen, eso abre la posibilidad del dialogo, además, los informes que por las asambleas se dan, los eventos que se organizan para los propios socios, dan muestra de ello.

Nombre: Isabel Cortes Cid

Antigüedad: 7 años

- 1.- ¿Cuál es su Puesto?: Consejo de Vigilancia. Secretaria.
- 2.- Mencione como ha sido su incorporación proceso en la cooperativa. Primero Ingreso mi esposo, y yo siempre andaba con él, no era yo socia, pero como siempre andaba ahí apoyándolo y si había un trabajo lo ayudaba y de ahí me invitaron y de ahí fue como ingrese.
- 3.- ¿Cómo ha sido el proceso de aprendizaje como cooperativista? Porque he ido a las juntas a las pláticas y ya cuando se formó UNISOL no dieron un cargo de consejo de vigilancia.
- 4.- ¿Cómo se ha sentido en la cooperativa? Bien a gusto con mucho trabajo peor bien.
- 5.- ¿Han solicitado ayuda de programas gubernamentales o de fuentes privadas? No.
- 6.- ¿Cumplen con las disposiciones legales? Si.
- 7.- ¿Qué tan independientes se sienten de influencias partidos políticos? Muy independientes nunca se ha aceptado algún apoyo.
- 8.- ¿Cómo consideran que ha sido la aceptación de los socios nuevos al introducirles nuevos conceptos? Les cuesta trabajo, a veces llegan socios diciendo quiero ir a la caja, pero no es caja es cooperativa, quiero un prestamos, no es prestamos es ayuda mutua, les cuesta trabajo, pero ahí vamos.
- 9.- ¿Cuál consideras que es el sentido de pertenencia teniendo en cuenta la precepción de los socios a la cooperativa? Unos si.
- 10.- ¿Cuáles consideras que es punto a enfatizar? Pues conocer más los principios, los valores, ver el beneficio de estar unidos no estar solos, apoyarnos mutuamente.
- 11.- ¿Que les gustaría como administrativos de los socios cooperativistas? La responsabilidad, el compromiso, no irnos tanto a firmar, sino que la palabra valga ser responsables para pagar.

12.- ¿Que valores consideras que se requieren para la cooperativa? La responsabilidad, compromiso, lealtad, apoyarse, ayudar a los demás, en avanzar juntos no uno solo.

13.- ¿Cual consideras que es el vínculo con los socios? Cercana a medida de cuando yo voy van los socios y me toca ayudarlos.

14.- ¿Cuáles han sido as mayores dificultades desde que se formó UNISOL hasta ahora? Socios morosos.

15.- ¿Cómo ha lidiado con este problema? Invitándolos, visitándolos para que paguen.

16.- ¿Que le gustaría o que ve en un futuro en la cooperativa? Crecer, ser más grandes, no mucho porque se pierde la relación que tenemos con los socios, pero sin llegar a un número más grande y ser una cooperativa con socios que estén más conscientes de que es el cooperativismo, más responsables.

Nombre: Agustín Castillo Ávila

Antigüedad: 12 años

1.- ¿Cuál es su Puesto?: Directivo

2.- Mencione como ha sido su incorporación proceso en la cooperativa. Me estuvieron invitando como socio pero yo decía que no, no me gustaba la idea de ahorrar dinero, pero me decían ven veinte es una buena opción me estuvieron explicando lo tomaba a la ligera pero en una de esas dije pues si voy a ver que tal y en una junta que se hicieron que se hiciera la cooperativa y fue cuando entre y me dijeron que entrara como directivo y ahí íbamos a ayudar a acomodar la despensa y acomodar la mercancía y el papeleo y ahí fue cuando entre a archivar las ayudas y fue desde ahí que entre al proyecto y de ahí hasta ahora, comencé como apoyo y después como Director de las ayudas. En 2002 como sucursal de Chapino de UNDECO y en 2004 como sucursal Xoxtla Morelos, de UNDECO, pero de ahí estaba en la comisión de ayuda mutua pero ahorita en UNISOL 2010 ya soy presidente del consejo de administración. Ahorita me estoy reeligiendo más o menos como 6 años como presidente de administración.

3.- ¿Cómo lograron establecer la tienda de consumo 2004? Pues de hecho le entramos con la aportación social y de ahí se tomó el dinero para lo de empezar la tienda y eso fue para ir incrementando el abasto de la tienda e ir preguntándoles a los socios que es lo que necesitaban y de ahí ya fuimos comprando, pero, es que ahorro de uno de ahí se toma para dar la ayudas y arte para lo de la tienda, peor casi todo lo que es del proceso social es para la tienda. ¿Cuánto tiempo lleva la tienda de consumo? Desde que se hizo sucursal desde ahí ya que el modelo así era de cooperativa de consumo ahorro y préstamo y teníamos que empezar a checar precios y fuimos a la central checamos precios tiendas y anduvimos viendo los directivos si costo un poco pero ya después ya se tomó la decisión y se compraron un poquito de cosas y se fueron adquiriendo unas cosas lo más básico, azúcar, huevo, aceite y lo demás ya se fue adquiriendo poco a poco.

4.- ¿Han solicitado ayuda de programas gubernamentales o de fuentes privadas? No, verdad y es que es uno de los principios de las cooperativas que para que la gente le eche más ganas tenemos que trabajar porque si buscamos que os hagan donaciones la gente va a decir no, pues no lo cuido porque me lo están regalando, no pago por que nos dieron dinero, porque todo esta subsidiado y entonces nos volvemos ahora si como parásitos y a estirar la mano y si podemos madamas que no queremos pues si ha habido proyectos de varias cosas empezamos echándole ganas a varias cosas pero no las terminamos y pues se pierden a noción de lo que estábamos haciendo, queremos que nos den y ya no queremos trabajar para que salga el proyecto.

5.- ¿Sobre la cantidad que se tenía que incrementar para comprar productos y venderse a los socios en cuanto la determinaron? En 5% digamos se compra el producto en almacén y nada más se le cobra un tanto por ciento por el manejo, la luz, las perdidas, y de mayoreo creo que es del 2.5 por ciento pero es mínimo lo que se le gana no es mucho en si es más que nada una ayuda para el socio, y por qué solo es 2.5. En el consejo se decidió y es lo que se venía trabajando en la otra cooperativa y muchas cosas quedaron igual y eso es por el manejo de la mercancía y pago de luz peor en si es muy poco lo que se le gana al producto es ms que una Ayuda para e socio ¿no ha considerado aumentar o estabilizar un precio mínimo? No porque ese es el beneficio para el socio y si lo damos más barato pues ese es la ayuda para el socio porque es para que tengan mayor rendimiento de su salario y aunque hay veces que el huevo llega aquí más barato que allá afuera para los demás y luego

la gente quiere comprar y si llegan y compra y creo que para su familia por que luego se acaba bien rápido pero ya saben que cuando esta barato se le baja, pero cuando no pues se necesita subir.

6.- ¿Cumplen con las disposiciones legales? Si se está como cooperativa de consumo, ahorro y préstamo. De consumo nada más.

7.- ¿Qué tan independientes se sienten de influencias partidos políticos? Pues ahora si la cooperativa no entra nada en la política ni n la religión estamos completamente independientes de todo eso porque ahí en la cooperativa hay de muchos partidos y de muchas religiones y pues ahora si no cuestionamos a alguien, nunca ha asistido algún candidato para ofrecernos algún apoyo. No nos interesamos, Raúl entrego un diploma, pero no fue nada no fue algún compromiso solo fue un reconocimiento y ya por la organización en la que está trabajando y ya. Independiente ahí está el diploma en la cooperativa y ya solo fue recibido y ya y es que nada más, así como que reconoció la labor que se le está haciendo aquí en la comunidad y vio quienes trabaja así independientes y ya él era presidente municipal.

8.- ¿Cómo consideran que ha sido la aceptación de los socios nuevos al introducirles nuevos conceptos? Como yo acepte los términos, no fue muy difícil solo se le cambio el nombre y bueno hay algunos socios que todavía vienen y dicen vengo a dar mi interés y no es cuota de sostenimiento, pero son pocos porque si los asimilamos rápido y hemos dicho en las juntas que cambiar los términos nos ayudan por que por lo mismo de la ley del ahorro y crédito que eso nos afecta y si lo hemos entendido y son contados lo que no lo entienda o les cuesta trabajo entender lo que es el nombre pero si lo han asimilado luego.

9.- ¿Cuál consideras que es el sentido de pertenencia teniendo en cuenta la precepción de los socios a la cooperativa? Pues son pocos porque la mayoría lo que le interesa es el préstamo y vienen porque les interesa el dinero y hay ocasiones que no ahorran y este cuando vienen traen cinco mil pesos por que quieren diez mil pesos y eso no es así es ahorrar mes con mes para que a futuro si se tiene algún problema o alguna oportunidad de terreno o coche lo puedas comprar y ahorita tu no lo haces así tu nada mas entraste y lo dejaste y ya ahorita que tienes el problema ya quieres el dinero porque piensan que este así nada mas lo prestamos pero no este debe de ser un habito, formarnos un habito de ahorrar.

10.- ¿Qué cree que haría falta para cambiar eso en los socios? Pues la coa principal seria la educación pues irlos motivando e irles diciendo como hacerlo y es que si nos cuesta mucho trabajo eso como de ahorrar aunque también yo soy socio ahí y también a veces no ahorro y si a nosotros como directivos también nos cuesta dar el ejemplo pues también a los demás también igual y ya hay muchos socios que si utilizan la cooperativa y si ahorran porque saben que hay muchos beneficios, llegan y piden su ayuda pero ahí van teniendo su ahorro y pues ahí también igual hay otra parte que nada mas llega y deposita cinco mil y quiere diez mil o tres mil y quiere seis mil, o veinte mil y quieren cuarenta mil y les hemos dicho que no es nada mas así y pues platicamos con ellos y les hacemos ver las cosas y hay ves que si entienden y ya empiezan a trabajar y ya comienzan a ahorrar. Por lo que considero que la educación si hace falta.

11.- ¿Qué valores consideras que se requieren para la cooperativa? Pues ser más responsables.

12.- ¿Cuál consideras que es el vínculo con los socios? Yo casi no estoy con los socios es más Ivonne la que está cerca de los socios a la que llegan y le cuentan sus problemas es historias y penas, y es a ella a quien le cuentan y ya ella nos trasmite lo que pasa y nosotros no nada más es en las juntas cuando nos ven y es ahí cuando damos la cara y les decimos nosotros somos los directivos y hacemos que esto, pero más esa parte lo hace Ivonne. ¿no cree que haría falta? si hemos visto que necesitamos ir a verlos a sus casas e ir en grupo de directivo y visitar socios por socio y preguntarle cuáles son sus dudas o que nos les gusta y darles una pequeña platica porque cuando van a pedir una ayuda se les da una plática. Yo creo que eso haría falta, reforzar la convivencia con los socios.

13.- ¿Qué dificultades a las que se han enfrentado? Con los socios morosos que no pagan ¿Cómo ha lidiado con este problema? Pues se les llama por teléfono se va a sus casas o se recurre al aval y como que nos hace falta reforzar esa parte por que como que ya nos falta ser más responsables. Y hacerles entender que si no ayudan también hay que responder.

14.- ¿Que le gustaría o que ve en un futuro en la cooperativa? que la cooperativa valla creciendo que sea tan grande como un AURRERA, yo si lo veo así que sea como un salón social, con locales pero yo creo que si creceríamos si pudiéramos tener todo eso, hay cooperativas pequeñas que tienen todo eso y si se puede solo que tenemos que trabajar

todos hemos de ser como unos 250 socios de los 250 socios la mitad es la que trabaja y con esa mitad imagínese si trabajaras mas si tendríamos mas y creceríamos mas pero tenemos que hacerle ver cómo es esto para que le entendamos ahora si como es. Como se trabaja cual es el fin que es ayudarnos, no lucrar con ella.

Nombre: Miriam López Saucedo

Antigüedad: 4 años de directiva

- 1.- ¿Han solicitado ayuda de programas gubernamentales o de fuentes privadas? No
- 2.- ¿Cumplen con las disposiciones legales? Si, Mas responsabilidad del presidente.
- 3.- ¿Qué tan independientes se sienten de influencias partidos políticos? Somos independientes, No hemos recibido de ninguna dependencia.

Entonces si un socio se atrasa pues va a tardar y han venido a solicitar y se les dice que vengan en uso 8 días por que se necesita juntar todo el dinero que solicitaron para poder prestarlo.

4.- ¿Para usted que tan difícil fue adaptarse a estos nuevos termino? No porque siempre me ha interesado las cuestiones que lo veo interesante y a mí me gusta participar ya llevo como 4 años y hemos dicho en las asambleas a ver quién quiere ser de las comisiones y pues nadie dice nada, así que yo como ama de casa me organizo y vengo a apoyar no tanto por lo que nos den sino por ser parte de algo darles valor a mis hijos y ser útil.

5.- ¿Cómo directiva cuántos años lleva? Como 4 años bueno desde que entre eran como UNDECO en el 2007 y en la cooperativa ya na como 4 años y desde entonces e estado de directiva.

6.- ¿Cómo consideran que ha sido la aceptación de los socios nuevos al introducirles nuevos conceptos? He pues yo creo que ellos también no ponen de su parte porque a lo mejor nosotros lo invitamos a juntas y reuniones y ellos no le dan mucho interés y por lo que cabe ellos no ven apoyando a Ivonne y entonces también unos no dicen queremos correr la voz e invitarlos y es que también es cuestión de que ellos tengan el interés más que nada.

7.- ¿Cuál consideras que es el sentido de pertenencia teniendo en cuenta la percepción de los socios a la cooperativa? Pues en gran parte no están acostumbrado a sentir algo de ellos porque no se quieren comprometer y al momento que se quieran comprometer ha pues si yo soy parte del pero no nomas así ven el interés propio de que se vende más barato o que en cierto momento voy ahorrar y me prestaran a un interés bajo y es creo lo que yo siento con los nuevos socios y el que el sábado hay pequeñas juntas para ellos sepan más de la cooperativa y pues muy raro que la página y es que hay mucho internet y los hijos y pues no.. Y no dicen vamos por los niños 10 pesitos y as y a veces os papas o le dan la importancia.

8.- ¿Cuáles consideras que es punto a enfatizar? Pues yo creo que mayor difusión e información de la cooperativa porque si no ellos dirán pues ahí está, pero no se hace algo llamativo estábamos viendo de una como sección de salud, pero, así como que quedo en el aire y es que doctor... y es que es muy cierto si se paga 30 y no 50 pesos uno como ama de casa ve lo económico y si nuestra cooperativa vende ese servicio la gente viene más acá y diga ya se me hizo tarde me llevo esto para la comida. Yo pienso que sería algo que de difusión y es de interés a lo mejor no se para los niños como cursos de inglés o matemáticas porque ya tanta cosa del teléfono más para asesorías.

9.- ¿Qué les gustaría como administrativos de los socios cooperativistas? Que vean la importancia para poder crecer, porque al venir ellos a comprar y solicitar ayuda eso son recursos que entran a la cooperativa y ayudan a que esta crezca y si no entran recursos ahí siempre vamos a estar no vamos a crecer y si decimos que somos como 200 o 216 o 17 y pues vamos a las reuniones como 35 contando con los directivos y pues no, y es que a veces nos sorprendemos y nos ponemos a pensar en las reuniones 1 vez al mes y cuando viene y solicitan dinero lo quieren a la voz de ya y cuando nosotros los llamamos no vienen entonces también ahí es como terapia y meter más educación a los socio.

10.- ¿Qué valores consideras que hay y que valores considera que se requieren para la cooperativa? Pues primer valor responsabilidad la democracias, la tenemos solidaridad entre todos y equidad pro que aquí todos somos iguales no hay mediante reglamentos todos somos iguales y valores hay muchos la puntualidad la tomamos en cuenta la honestidad y un valor que nos pueda faltar puede ser la confianza y a lo mejor muchas veces parecemos

en los partidos políticos y confiamos y después nada y después a la gente pues le da igual y no somos como en otros países s que se ponen rebelde y que si hay en México y mientras no llegan a nuestra casita no os preocupa pero si es una cosa que si hay que pensar y si es una cosa que si necesitamos los socios el interés.

11.- ¿Cuál consideras que es el vínculo con los socios que tan cercana es o como considera que la sienten los socios para decir tiene una queja van con usted o con Ivonne? No tienen tanta confianza porque existe el contado y aquí cerca es su casa y van directamente con el contado y como obviamente somos ama de casa ellos pensarán esta que me va a arreglar pero si les ha dicho Ivonne, vengan con don Agustín que es el presidente y e le dirá a las comisiones el problema, o a lo mejor cuando una persona se atrasa en sus pagos vengan acérquense porque nosotros no negamos pero eso de que luego se atrasan y no vienen pensando que puede pasar, y ya a lo mejor por mi parte no me siento muy cercano con ellos porque hay un contador y casi casi no se acercan conmigo sino con él y él les soluciona las cosas.

12.- ¿Cómo mejorarlo o cree que haga falta para hacer más el vínculo? Vuelvo a repetir forzar más u obligar a que vengan a las reuniones y ser un poco más exigente en el momento de las ayudas si sabes que vas a pasar y te vas a comprometer y vas a dar opiniones sobre el funcionamiento de la cooperativa como que algo más responsable o más exigente o cuando uno va a pedir a otro lugar un prestamos un aval o comprobante de ingreso y nosotros no lo pedimos porque confiamos en las personas y en otro lugar piden comprobante de ingresos, 2 o 3 avales y aquí no el que lo recomienda es el que en un cierto momento lo va a avalar.

13.- ¿En este tiempo que lleva como socia que dificultades ha encontrado? La persona que no quieran pagar algunos de los problemas que por decir que somos matrimonio pero a mí me pones de socia pero la deuda no es para mí porque yo no trabajo y el esposo que si trabaja deja de trabajar y es ahí donde se origina la deuda y se atrasa la persona y dejan y piensan que no va a pasar nada y es ahí donde queda la responsabilidad sobre el socio que piensa que no va a pasar nada y que se amuelen todos pero no se ha tomado acuerdo y en cierto momento si habrá repercusiones contra ellos.

14.- ¿Cómo han afrontado esas dificultades?

Tenemos este fondos que nos reglamentan los fondos que ahí cuando un socio muere también usamos los fondos por eso no tenemos a llegar a cierto momento del años y a que nos repartamos el excedente, y es lo que a veces también les decimos a los socios y que su dinero no es como un banco lo que va a entrar de su dinero no va a generar intereses como un banco por que todo se va para los fondos y si por que dice uno nadie lo sabe présteme diez mil pesos pero yo no trabajo para que me den efectivo pero mi marido si e imagínese le pasa algo y yo me quedo con ese adeudo como en el momento en el que busque trabajo aquí el tiempo corre y sobre la deuda y a ese tipo es la mayora y por lo regulara el 80% más o menos zoos mujeres amas de casa, solo como un 20% trabajan pero de ahí todos somos amas de casa de cada respaldadas por el marido.

15.- ¿Cómo ve en un futuro a la cooperativa, como le gustaría que mejorara? Que se incorporara más gente joven y más preparada que a lo mejor digan yo estudie esto pero tengo mis herramientas y las pongo aquí para que crezca la cooperativa y en el momento en el que ya amiga y pues yo creo que en futuro que ya haiga oficinas pero todo llega pero si no tenemos recursos de donde saldrá para luz, internet, tv por que todo es dinero y en el momento en el que los socios no vengan a comprar, y o solicitan la ayuda pues e que quedamos estancados busquemos una manera y es que depende de los socios el que queríamos ver crecer a la cooperativa.

Comentario: invitarlos más como a lo mejor yo les decía a los compañeros hay que ser como bancos cada vez que venga una grabación hay que Ivonne tenga cuando vengan a comprar, aunque estén viendo hay mi cooperativa y ellos traten de ser más parte de ellos porque por ellos estamos acá.

Nombre: Julieta Pérez Hernández

Antigüedad: 14 años

¿Cuántos socios eran cuando formaron UNISOL? Huy éramos más o menos 250 socios y no ha habido mucho incremento de ahí ya que entran dos y se salen dos por mes o entra uno peor se sale uno si ha aumentado un poco y ahorita somos 300 aunque ahorita en lo que va del año ya somos unos 305 o algo más o menos así y el asunto es que entran y luego luego se salen y es que te digo que de los 300 que más o menos estamos solo trabaja la mitad los

demás se mantienen estáticos ni ahorran y solo se apunta y ahí se queda y pocos madamas se ponen a ahorrar otros madamas consumen y solo unos pocos ahorran y consumen y otros hacen las tres cosas ahorrar, consumir, e ir a las pláticas que son dos por año y de UNDECO éramos como 70 cuando nos salimos y con niños eraos como uno 80, bueno de UNDECO cuando era oficina receptora eran como unas 20 personas, y ello son parte de otra cooperativa LA INTEGRAL y al 1 y cacho se separan de LA INTEGRAL y forman UNDECO y entonces se forma la sucursal Texcoco donde estaban muchos maestros y productores de la región otra en Zacatepec y edo. De México tenía alrededor de 1000 socios y ya eran un buen número y en el 2008 ya eran ya como 10000 gentes y tenía ya varias sucursales y es de la de Texcoco que nos hicimos socios varios aquí de Xoxtla y ahí éramos oficina receptora no sucursal dependíamos de Texcoco y lunes recogíamos el ahorro y teníamos unos productos en una mesa con aceites y sopas y el martes llevaba el dinero a depositar y me entregaban unos cheques que esos eran los que yo les daba a los socios llegamos a ser alrededor de 30 o 35 y en 2004 llegamos a ser como 80 y ese era el requisito para que nosotros nos independizáramos de Texcoco y fue ahí que ya Xoxtla se convirtió en sucursal de UNDECO entonces ya todo el personal y encargado dependía de la gerente de Morelos Anonicuilco y Agustín y otros compañero eran de la comisión que apoyaba éramos analistas y no había ninguna responsabilidad más y ya nosotros nos separamos ya en 2010 en agosto se separa todo y se entrega cuentas y ya se para el sistema y se entrega la documentación y el de agosto ya comenzamos a trabajar como UNISOL nos faltó cortar el listón y es que ya veníamos trabajando y la gente ya no sintió el cambio porque ya veníamos trabajando así en lugar de que digiera UNDECO decía Aniso y se fue cambiando poco a poco la documentación y es que a principios de 2010 se registró la cooperativa y se hicieron todos los trámites necesarios para que en agosto ya se empezara a trabajar así no fue un periodo en el que estuviéramos perdido sino se fue trabajando de manera normal, la gente que tenía dinero ahorrar ahí le tenía solo que no éramos UNDECO si no UNISOL, nosotros si sentimos porque trabajamos y los socios no aunque si ahora se tuvo que elegir nuestros consejos y ahora si se hace programa de actividades y había más responsabilidad en directivos y gente que atendía acá y entonces ahí si hubo alguna situación porque pues la gente que atendía no es lo mismo que los jefes que estaban allá digieran manda esto y manda aquello y allá ellos llevaban la contabilidad nosotros no sabíamos cómo se hacia el

cierre pero ahora si teníamos que hacerlo nosotros y lo bueno es que Gerardo nos hecho la mano el antes no había participado porque él decía no, no, no porque está la gerente y ellos saben y le decimos échanos la manos y él se negaba y porque ellos eran los que sabían y era como meterse en donde no, y ya ahora que crecimos ya Girado empezó a decirnos como se le hacía y a hacerle unas adecuaciones a los que se hacía igual reglamento tomamos los de allá y le hicimos unas adecuaciones y ya le hemos ido modificando y modificando hasta ahora que ya tenemos lo que necesitamos y hay que reconocer que la experiencia viene de allá y no podemos negar nuestros orígenes, nuestra raíces a nuestros papas en el cartel que hice de UNDECO, TREQUIO y ALCONA, digamos que son las instancias más representativas de esta experiencia y aquí ponemos UNISOL y JAGUAR y aunque JAGUAR anda como medio... jajá, bueno eso es otros elementos y entonces puse esos carteles como experiencia y bueno en nuestra historia dice UNISOL surge de la experiencia de allá. Y nacemos a veces de una necesidad porque no hay experiencia que dicen hice esto y el otro y tu sigue lo mismo y no se puede reproducir se adaptan y eso es válido pro que cada experiencia tiene su validez para sus condiciones momento cultura regional, para su contexto general cultural socioeconómico y político en también.

CUESTIONARIO APLICADO A SOCIOS NORMALES

Nombre: Leticia López Sáenz

Antigüedad: 3 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Pues Bien... pos si por lo vaya todo esto que tenemos ayuda y así.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Valores... este pues para mi seria esto de pagar y ser puntualidad en los pagos y todo eso que hasta ahorita nosotros hemos sido puntuales.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia) mmm si, de cada mes y solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, si.

¿Consumes en la tienda? ¿Qué frecuencia? Pues cada 8 días o cada 15 días.

¿Asistes a las asambleas? Hay ese si no... que luego se me pasa.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Ha ayudas mutuas... pues este que lo que damos eso del interés es para todo esto.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Administración de salarios...mmm pues para ahora si para ir teniendo algo. Algo de cómo le diré mmm para ir teniendo algo de ahorro.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Pues que es un poquito más económico aquí bueno es lo que yo digo ¿y la administradora de salario? Mmm...

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? No ese si no ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones?

Nombre: Alba Pérez Hernández

Antigüedad: 10 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Es muy interesante, porque este aprende uno mucho, aprende uno a ahorrar, a actualizarse por que nos dan cursos y pues aprende uno a compartir.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Respeto por los socios, la solidaridad entre compañeros.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia) si, este pues como tengo prestamos este mensualmente; y solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, y muchas y si si.

¿Consumes en la tienda? ¿Qué frecuencia? Si, terciado y cada tercer día. Que papel que otras cosas.

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Este, mm haber, Entre todos los socios ahorramos, y ese ahorro cuando lo se necesitamos recurso económico o solucionar problemas económicos personales, recurrimos a solicitar una ayuda.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Hay madre mía ese si o la se no la tengo conceptualizada.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Pues la tienda y los productos.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? poco ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Si, el socio que no cumpla con su ayuda durante tres meses se le tomara de su aportación que tiene para saldar su cuenta y que no siga incrementando más.

Nombre: Rafaela Pérez Hernández

Antigüedad: 3 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Se sienta gusto y confiada.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Ahorro.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (¿frecuencia? Sí, no al 100% y solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí.

¿Consumes en la tienda? ¿Qué frecuencia? Si, cada semana.

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Que entre todos los socios nos ayudamos, con los préstamos.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Guardar un poco de tu dinero para ahorrar.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Llevar los productos que necesitamos de aquí de la tienda ¿y la administradora de salario?

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? si ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? El que no ahorres, al que pide y uno queda como aval tiene que pagar.

Nombre: Eduardo Isaac Pérez

Antigüedad: 3 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Pues que te podría decir Es un apoyo que se brinda, o pues no se no te podía describirlo.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Mmm... pues yo creo que la... no se la unidad puede ser, pues yo creo que más que nada la unidad.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, cada mes ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, usualmente sí, pero esta ocasión me retrase un poco.

¿Consumes en la tienda? no ¿qué frecuencia?

¿Asistes a las asambleas? No.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Es este pues Un apoyo entre personas de la organización.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Pues que Vayas tu pues haciendo un ahorro.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Este, pues en lo que se refiere a la tienda de la cooperativa.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si más o menos ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Pascuala González Reynoso

Antigüedad: 1 año

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? pues Bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Aprende uno a ahorrar más, en los préstamos a ser más responsable

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia) si, pues a veces cada mes trata uno que sea cada mes y solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Ahorita no.

¿Consumes en la tienda? Si, ¿qué frecuencia? Quisiera con más frecuencia, pero como vivo lejos pues es a veces cada 8 días.

¿Asistes a las asambleas?

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Pues que los préstamos de acuerdo al ahorro que tiene uno se facilita más el prestamos, esa es la ayuda que la caja proporciona les cobra menos interés que en otros lados.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Pues administrar Lo que entra en la casa, administrar lo que es para la casa y de ahí tiene que salir para ahorrar.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Pues lo de aquí no. Pues que se dan precios más cómodos y se pueden adquirir y aun menor precio que en otros lados y pues se tiene que consumir. Además de que se tiene que consumir lo que se produce en México.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Pues sí pero Más o menos por que se me olvida
¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Araceli Hernández Cahuatzin

Antigüedad 4 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien, me gusta ser parte por los beneficios que tiene

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Pues primero el Respeto, y pues nos enseñan a ser responsables

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Pues sí.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, pues como quincenalmente ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí.

¿Consumes en la tienda? si, ¿qué frecuencia? Muchas, semanalmente.

¿Asistes a las asambleas? Solo a la anual ese sí.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? ¿Son para ayudarnos unos a otros no?, y por eso mismo tenemos que cumplir.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Pues Tener que ahorrar semanalmente, ser cumplidos.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Tenemos que consumir en la tienda, no traer a otras personas que consuman, que no sean parte de la cooperativa.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si, un poco ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No me acuerdo.

Nombre: Maira Julia Galindo Marín

Antigüedad 3 años

- 1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Pues bien.
- 2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Sobre todo, la Atención, la amabilidad, como nos atienden.
- 3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Sí, me siento parte de ella nada más que luego no vengo a las juntas ni a los convivios aun que si me avisas.
- ¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, pues diario. ¿Solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Hasta ahora no.
- ¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? No mucho, vivo lejos, vengo no muy seguido, pero si consumo.
- ¿Asistes a las asambleas? A una en estos años.
- 4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? yo Le ayudo comprando, ayudo hablando aquí a la cooperativa ahorrando, y ellos me ayudan con precios bajos. Si quiero préstamo también me ayudan. Aunque ahorita no lo he solicitado gracias a Dios Ayudo a los demás y me ayudan a mí.
- 5.- ¿Explica que es la administración de salario? Pues si administrar, Hacer sus compras bien, para poder dar un precio que si donde puedan ello no salir perdiendo. Deben administrar bien el dinero Que es lo que se debe comprar y que no que es lo que se vende y que es lo que no.
- 6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? En ayudar a los demás.
- 7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? no muy bien ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No. Por qué precisamente porque no he venido.

Nombre: Paz Romero Macías

Antigüedad 6 a 7 años

- 1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Ha pues bien por que encontramos cosas favorables acá.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? La ayuda que nos dan para los préstamos y pues vamos pagando si cumplimos no nos exigen pues no sé yo no he fallado aquí.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Pues si me invitaron y aquí estoy.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Ha no, viene a hacer un préstamo para que puse un pequeño negocio ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Pues casi si, si, si bueno yo digo que si no les he fallado un poquito pero no.

¿Consumes en la tienda? Muy poco ¿qué frecuencia? No casi no.

¿Asistes a las asambleas? No, para que le voy a decir que si no es que yo trabajo estaba trabajando aquí cerca en la máquina y pues como era del diario, me ponía a trabajar y no venía yo para acá.

¿Explica que son las ayudas mutuas? Los préstamos, que vengo y pues lo que compramos.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Pues yo tengo salario mínimo y pues a veces no me da para a pagar y luego pido un favor a la muchacha y al otro día le vengo a pagar y me voy atrasando un día a veces.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Porque vengo a comprar cosas que me faltan y las hago y las vedo en el negocio chiquito que tengo.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Apenas me dieron, apenas me lo entrego Ivonne y haya lo empezó a estudiar, pero apenas le estudie un cachito por eso no estoy bien enterada ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Si de los niños que vienen a ahorrar ayer i eso y pues uno como personas mayores también.

Nombre: Jonathan Sergio Romero Flores

Antigüedad: 3 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? A gusto, me siento bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Honestidad, respeto, igualdad, los que más se manifiestan.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si. Me siento incluido.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, al menos cada 15 días ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? No.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Cada semana.

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Son este digamos como tipo prestamos que se les da a las personas a una tasa de interés un poco bajo.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Es Básicamente es ahorrar.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Es lo que es la tiendita básicamente.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si, ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Si eso lo dijeron en la asamblea y era que se avisaría al socio que, si no cumplía con su pago, se le tomaría de su ahorro sin previo aviso, tenía que ser tres meses de espera creo.

Nombre: Marlem de Ramón Pérez

Antigüedad: 3 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Pues económicamente es un apoyo, cuando tienes necesidad económica si es un apoyo porque, te dan el dinero rápido y bajo interés más bajo que en los bancos.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Respeto, unidad, puntualidad en los pagos, honradez.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, mensualmente ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Como Dos por semana.

¿Asistes a las asambleas? A veces no.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Es como un préstamo a un plazo fijo con intereses fijos.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Un ahorro a largo plazo.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Comprar productos igual a menor costo que en las tiendas y con una mínima cantidad de precio si sube, pero no tanto como la tienda y eso que sube se va a la cooperativa que va ahorrando.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? si, ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Si no pagas en el porcentaje que te cobran después de la fecha de pago.

Nombre: Vanessa Rodríguez Rosales

Antigüedad: 1 año

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Respeto, solidaridad, honestidad.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, cada mes ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí.

¿Consumes en la tienda? si ¿qué frecuencia? Cada dos días.

¿Asistes a las asambleas? No. Ni a talleres que aquí hacen.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Ayudan a las personas en lo que necesiten.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Llevar una cuenta de dinero.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? En comprar productos.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? No. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Eduardo Castillo Cortes

Antigüedad: 3 Años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien, porque es si como es algo diferente a lo que hay afuera, en tiendas y préstamos es diferente.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? La solidaridad, y he no sé cómo, el tratar de enseñar y transmitir los conocimientos de la cooperativa.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? No completamente, pero si algo, mensual ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí.

¿Consumes en la tienda? No ¿qué frecuencia?

¿Asistes a las asambleas? No.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Sería como Juntar el dinero de todos y ayudarnos, no es como vender dinero, sino que ayudarnos con el dinero de los demás.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Sería como Ahorras, algo así como hacernos enseñar a que tenemos que administrar por si tenemos un evento en el futuro y así tenemos un pequeño monto que nos va a ayudar en el futuro.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Tengo entendido que es la misma forma de ayuda mutua, pero en una forma de consumo para que nosotros compremos nuestros propios insumos y que nos salga más baratos.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? No. Completamente no ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Erick Francisco Olvera Vega

Antigüedad: 1 año

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Puntualidad, la responsabilidad.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Estoy dentro.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Este Si, cada 15 o 30 días ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, Si me he adelantado o pagado antes.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? De cada semana. Un ejemplo.

¿Asistes a las asambleas? Si, solo a una he faltado.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Ayuda mutua como ayuda, te ayudan a lo que tú tienes de ahorro, pero te ayudan con la mitad, pagando el 1.5% de intereses.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? No, no lo tengo en mis palabras.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? En abastecerse y consumir lo necesario.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si lo presentaron en la asamblea ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Nadamos creo que ahorita dieron cursos, peor de esas modificaciones ¿no? Pero como apenas entre no veo muchos cambios porque desde el comienzo me explicaron las medidas que se tomarían con las personas que no realizaran los pagos a tiempo.

Nombre: Gumaro Valencia

Antigüedad: 6 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Valores, pues el que se nos ha inculcado es el de Responsabilidad y Lealtad, ser participativo ser Cooperativo,

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, cada semana ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, Si.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Cada semana ya estoy agarrando el habito.

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Ayuda mutua es un apoyo para poder realizar o cumplir con algún pendiente o para desarrollar alguna otra actividad, negocio, construcción o medio de transporte.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? La administración de salarios es el hecho de que vallas haciéndote un habito de ahorro.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? En Satisfacer las necesidades del hogar en base a productos que se requieren dentro de.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? si ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Si.

Nombre: María de la Cruz

Antigüedad: 6 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien, si me ha ayudado en cuestiones de abarrotes y prestaciones también.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Responsabilidad, Puntualidad también.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, regularmente si ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, si hasta ahorita si.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Diario, como vengo a traer a mis hijos pues diario paso.

¿Asistes a las asambleas? Casi no.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Como dice es Ayuda el interés es muy bajo de hecho es muy bajo.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Pues no sé, este... conforme valla siendo es el salario lo que podemos pagar.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? En la tienda de abarrotes.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Nos lo debemos de saber, pero no sé. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Aida Hernández

Antigüedad: 7 u 8 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien, más o menos sí.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Respeto entre todos, por parte de los demás, y pues creo que también es una ayuda al socio.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si, a veces por el trabajo no podemos asistir a muchos eventos o reuniones.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Sí, pero últimamente no ya tiene un poco de tiempo que no hemos venido. ¿Solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí. Incluso hasta pagamos antes de tiempo.

¿Consumes en la tienda? si ¿qué frecuencia? Pues ahorita cada 1 vez a la semana porque ahorita pues tenemos una pizzería y pues aquí adquirimos todo

¿Asistes a las asambleas? No.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Es como el Préstamo que te dan, es como cuando nosotros hemos requerido ayuda económica, nosotros venimos aquí y con respecto a lo que hemos guardado pues nos han ayudado bastante porque hemos terminado construir la casa con eso e incluso hemos comprado un auto, ahora con el negocio, ha sido parte de eso no al 100% pero sí.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? No, no sabría

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Venir a adquirir los productos que se necesitan. Abastecer es, bueno pues es que lo otro si se que es venir a adquirir los productos que consumo peor el otro no se.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? No ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones?

Nombre: Ángela Ramos Cuayahuitl

Antigüedad: 6 años.

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Pues bien, es más que nada por la ayuda en cuestión de poder ahorrar un dinero.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Valores pues precisamente eso del Ahorro, la honradez.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? pues sí, si me siento parte. A este Si, aunque a veces uno no está al 100% pero si este hay dos juntas anuales.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? como eso es que yo. Si yo ahorita es lo que hago, ahorro n poco y se supone que con ese dinero que ahorro se benefician otras personas y pues a la vez nosotros con lo de la tiendita, porque yo tengo mi negocio y ahorita o que llevo es para mi negocio ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, Si.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Pues a lo mejor dos por mes.

¿Asistes a las asambleas? Si. Si he asistido, he fallado peor si he asistido.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Pues lo que yo le decía, lo que yo ahorro nos beneficiamos muchos.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Pues Ellos, hay un comité, en el cual ellos son los que rigen como se va a distribuir el dinero de todos, para un beneficio común.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Pues abasto seria lo que ellos hacen crecer la tiendita que tenemos vamos a decirlo así, y consumo también de ahí sale para gastos de luz, de teléfono, para pagos de salarios de la señorita que atiende.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Bueno el reglamento es n falle uno y tener un aval. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Bonfilio Moran Lucas

Antigüedad: 2 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Muchas cosas, humanitario, entre la sociedad se desenvuelve bien, el único problema este es el contador que no me gusta su modo de ser, es prepotente es el único defecto, porque todo lo demás está muy bien, yo me siento muy bien, me siento seguro, con la señorita aquí está llevando las cosas muy bien.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Creo que sí.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, Si nada más estoy aportando 50 pesos al mes y bueno ya si tengo pues ya, pero por lo regular son 50 al mes ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, Si. Hay tengo mi testigo.

¿Consumes en la tienda? De vez en cuando no todos los días, solo de vez en cuando ¿qué frecuencia? No muy frecuente.

¿Asistes a las asambleas? Como le dije a ella francamente se me olvida o a veces no hay tiempo, por el contador que tiene un carácter que no quiere responder de una forma adecuada.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Francamente no muy bien, a si nunca me ponen, pero o sea que claro me dicen y ellos tienen la razón y ellos me ponen un tiempo razonable para pedir mi préstamo y pues lo he pedido como 2 o 3 veces nunca me ponen, pero y pues creo q como ahorita no debo nada.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? En lo particular lo entiendo cómo cuanto gano yo, pero ahorita yo no trabajo yo ahorita estoy pensionado y la pensión que tengo es muy pequeña muy poco no me alcanza para solventar un gasto mensual y tengo que buscar para solventar un gasto y es ahí cuando vengo aquí para que me presten, así así que yo tenga una entrada fija semanal no tengo, si lo que me dan de pensión son como 200 peso a la semana francamente no me alcanza.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? La tienda, no muy bien peor pues a veces vengo porque me falta jabón, aceite refresco, pero no como no vengo muy seguido y pues francamente cocino muy poco de aquí.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Más o menos ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Rosalba

Antigüedad: 8 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien,

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Cooperativismo, el valor de ahorrar.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, una vez por semana ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? A veces una o dos por semana

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Ayudas que venimos a solicitar para un préstamo, por alguna emergencia de préstamo.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? La cuota mínima que nos cobran por el préstamo que adquirimos.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Es una ayuda, porque nos dan un precio más económico que en una tienda.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Que hay que ser puntual, en los pagos. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Que hay que pagar al 100 por ciento, por que anteriormente daban la oportunidad de pagar un 70 por ciento, pero ahorita ya se tiene que pagar el 100 por ciento para que puedan salir las ayudas de otros compañeros.

Nombre: María Vega

Antigüedad: Desde el inicio socia numero 3

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien. Muy bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Pues lo que está bien.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, dos veces mensualmente porque tengo do uno de emergencia y otro ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Sí, sí. No es por afamarme, pero soy de las mejores.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Dos o tres o cuatro por semana.

¿Asistes a las asambleas? Si, tarde, pero llega.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Pues bien, que me ayudan bastante ya me acomode acabo de pagar y saco otra, excelente.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Que así se nos hace ahorrar porque si no ahorramos.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Que no los dan más barato que en otras tiendas, es como una ayuda.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? No. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Lucia Ticla

Antigüedad: 4 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien, contenta.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Atención,

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Sí, porque si no estaría aquí.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? No mucho, si ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, si hemos pedido peor ahorita nos hemos estado atrasado.

¿Consumes en la tienda? Si, ¿qué frecuencia? No continuamente, pero si 2 a 3 veces por semana.

¿Asistes a las asambleas? Solo cuando las sé, pero si No me he informado no se.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Cuando necesitamos vengo, pero en otra fecha ya no se puede.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? No recuerdo.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Para comprar las cosas para el hogar

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Que debe estar constante cuando les toque el pago.

Nombre: Guillermina Cervantes Valdez

Antigüedad 3 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Surtido su tienda todo está muy bien.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, cada 8 días ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? No.

¿Consumes en la tienda? Si, ¿qué frecuencia? por lo menos cada 8 días.

¿Asistes a las asambleas? No.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Nos ayuda en ahorro, en algo de la despensa y lo beneficios que trae la esa, como horita por ejemplo nos trae doctores ahorita apenas nos hicieron un chequeo y otras cositas.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? No.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? En la despensa.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? No ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? No.

Nombre: Felipe Méndez Cordero

Antigüedad: de 8 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Muy bien, en cuestiones de que nos benefician con préstamos, y todo eso muy bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? De que participemos todos los socios que somos realmente, inclusión.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, pues todo el tiempo que hemos estado hemos estado haciendo eso ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, si.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Si Por ciclos la semana compraba dos veces por semana, pero ahora una cada 15.

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? De los préstamos que nos dan, cuando uno los solicita.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Es una parte de que las ganancias de los intereses para pagar los gastos aquí en la tienda, teléfono.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Lo que es la tienda de ahí.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Ahora para un préstamo hay que tener, ver a quien le seamos su aval, y que el aval responda sobre si el socio no paga.

Nombre: Hilda Sánchez Sánchez

Antigüedad: 3 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien, si me gusta.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Respeto, Responsabilidad, honestidad.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, Mensualmente ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, Si. Hasta lo he adelantado.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? No frecuentemente, porque no vivo aquí, vivo algo lejos.

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Nos hacen el préstamo, por si tenemos un gasto o para las necesidades que tenemos.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Es cuando ahorramos.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Es lo de la tienda que nos dan los productos a mejores precios para apoyar nuestra economía.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si. No recuerda bien. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Que el que pide prestado tiene que hacer responsable de pagar el dinero, el aval se hace responsable.

Nombre: Gisela Pérez Marín

Antigüedad: 6 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Bien, nos ayuda a economizar ya no es necesario ir hasta el Aurrera antes era seguido peor ahora ya ni llevo hasta allá, vengo seguido dependiendo de lo que se haga falta.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Servicio.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si, Si. Por Ivonne porque a los jefes lo veo poco y a veces se les olvida avisarnos que va ha haber esto o el otro como venimos a informarnos de por algún evento y luego decimos hicieron y no nos invitaron, pero así es.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, Diario, compras ventas el gasto ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, Si, definitivamente he cumplido siempre.

¿Consumes en la tienda? si ¿qué frecuencia? 3 o 4 veces por semana.

¿Asistes a las asambleas? Como me dedico a comercio a veces no estoy enterada o no tengo tiempo, pero mis hijos que también son socios, luego nos organizamos y ya sea uno u otro, pero vamos.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Una ayuda general en varios aspectos, ya que hemos sido invitadas a actividades diversas para beneficios personales. Mañanitas de lectura, día de la mujer, que un desayuno, una charla, una platicadita, y como antes peleamos el voto que no era, ahora vamos a leer estos libros, otras cosas.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Bueno cuanto gano diario y cuanto puedo disponer para gastar, Ya no se puede pensar en ir a vacacione ahora se tiene que organizarme y organizar lo que gastare en cooperativa, centra de abastos.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? La tienda, de todo. Aceite arroz frijol, cosas de limpieza, para lavar, de todo.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Poco, si hemos tenido alguna vez charlas pero como a veces ha cambiado últimamente y honestamente te digo que de dos años para acá ya no he asistido y que va cambiando y pues fue morosidad mía pero cuando se iba a independizar la cooperativa nos pidieron 500 pesos prestados para lograr la independización y paso uno o dos meses cuando yo fui a pedir mis quinientos pesos me dieron para que no viene a justas eso ya se pasó a defunción y yo meque así y me quede así con esa duda no se me especifico y hasta ahora me quede así con esa duda no se me especifico y ahora no he buscado que me explique y desconozco y por no asistir a junta no me entere, y no me he dado el tiempo para ver como quedo y no sé qué beneficios me valla a tocar cuando me muera ni eso. ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones?

Nombre: Matilde Juárez

Antigüedad: 1 año

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Agradable.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Honestidad, cumplimiento.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? Si, Mensualmente ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, Si.

¿Consumes en la tienda? Si ¿qué frecuencia? Mensual.

¿Asistes a las asambleas? Algunas, las que han citado sí.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Un grupo donde cuando uno necesita algún préstamo pues todos estamos participando para ayudarnos uno a otros, hoy por ti, mañana por mí.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Saber administrar tu salario, un ahorro, donde divides para tus gastos de alimentación y para gastos de otro tipo, ahorrando una parte de tu salario.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Pues en si es así como conforme a la ayuda mutua, pues no nos dan a un precio elevado pues nos dan precios accesibles, es una ayuda y favorable a nosotros. Y prácticamente hay de todo se tiene todo lo que se necesita.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Me parece que si de los que se atrasan en los pagos.

Nombre: Araceli Rendón Pérez

Antigüedad: 6 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? A gusto si me siento bien.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? Respeto, Comunicación, compañerismo, solidaridad, responsabilidad y puntualidad.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa? Si.

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? si, cada mes ¿solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)? Si, si.

¿Consumes en la tienda? si ¿qué frecuencia? Pues casi como cada 15 días.

¿Asistes a las asambleas? Si.

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas? Ayudas que a veces nos vienen a ayudar a nuestra situación económica ya sea para escuela enfermedad, u otras situaciones.

5.- ¿Explica que es la administración de salario? Cuando venimos a ahorrar, tenemos que ahorrar.

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo? Comprar todo lo de la tienda. Los productos.

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? Si, ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones? Que no deben ser avales entre familiar, que se debe de ahorrar y consumir. Si no habrá ayudas.

Nombre: Obdulia Hernández Flores

Antigüedad: 4 años

1.- ¿Cómo te sientes al formar parte de la cooperativa? Al principio nos costó, porque nada mas era mi hija, cada vez que venía nos platicaba de la cooperativa.

2.- ¿Qué valores sientes que se manifiestan en esta cooperativa? respeto, a veces no ha responsabilidad.

3.- ¿Te sientes parte de la cooperativa?

¿Adminstras tu salario (frecuencia)? ¿Solicitas ayudas mutuas (cumplió el plan de pagos)?

¿Consumes en la tienda? si ¿qué frecuencia?

¿Asistes a las asambleas?

4.- ¿Explica que son las ayudas mutuas?

5.- ¿Explica que es la administración de salario?

6.- ¿En qué consiste la sección de abasto y consumo?

7.- ¿Conoces el reglamento de ayudas? ¿Sabes cuáles han sido las últimas modificaciones?

Lista de socios entrevistados por orden aparición en el anexo

- Ivonne Macuil Ortiz
- Gerardo Miguel Salgado Benítez
- Isabel Cortes Cid
- Agustín Castillo Ávila
- Miriam López Saucedo
- Julieta Pérez Hernández
- Leticia López Sáenz
- Alba Pérez Hernández
- Rafaela Pérez Hernández
- Eduardo Isaac Pérez
- Pascuala González Reynoso
- Araceli Hernández Cahuatzin
- Maira Julia Galindo Marín
- Paz Romero Macías
- Jonathan Sergio Romero Flores
- Marlem de Ramón Pérez
- Vanessa Rodríguez Rosales
- Eduardo Castillo Cortes
- Erick Francisco Olvera Vega
- Gumaro Valencia
- María de la Cruz
- Aida Hernández
- Ángela Ramos Cuayahuitl
- Bonfilio Moran Lucas
- Rosalba
- María Vega
- Lucia Ticla
- Guillermina Cervantes Valdez
- Felipe Méndez Cordero
- Hilda Sánchez Sánchez
- Gisela Pérez Marín
- Matilde Juárez
- Araceli Rendón Pérez
- Obdulia Hernández Flores